

¡REVITALICEMOS NUESTRA FE!

CRISTO VIVE EN MEDIO DE NOSOTROS



PRIMERA CARTA PASTORAL

**DEL V OBISPO DE TEXCOCO,
MONS. CARLOS ENRIQUE SAMANIEGO LÓPEZ**

**A LA IGLESIA QUE PEREGRINA EN TEXCOCO
Y A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD**

TEXCOCO, MÉXICO, MAYO 2026

¡REVITALICEMOS NUESTRA FE!

**CRISTO VIVE
EN MEDIO DE NOSOTROS**



PRIMERA CARTA PASTORAL

**DEL V OBISPO DE TEXCOCO,
MONS. CARLOS ENRIQUE SAMANIEGO LÓPEZ**

**A LA IGLESIA QUE PEREGRINA EN TEXCOCO
Y A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD**

TEXCOCO, MÉXICO, MAYO 2026



“Quiero invitar a toda la diócesis de Texcoco a que nuestro programa se inspire y tenga por guía la página programática de Jesús, el Buen Pastor...”

Soy Mons. Carlos Enrique Samaniego López, a sus órdenes

- Nací en 1973 en México, Distrito Federal. Quedé huérfano a la edad de cinco años; soy el mayor de dos hermanos, mi hermana se llama Mariney, viví con mis abuelos maternos Angelita y Javier.
- A los 19 años ingresé al Seminario donde realicé mis estudios de filosofía en el Seminario Interdiocesano Guadalupano en Cuautitlán, Izcalli. Cursé los estudios de teología en el Seminario Mayor de Tlalnepantla en Los Remedios, Naucalpan, al pie del Santuario de la Santísima Virgen de los Remedios, mi más amada advocación mariana.
- Fui ordenado sacerdote el 4 de enero de 2001 para la Iglesia particular de Tlalnepantla.
- Estudié la licenciatura en Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de México de 2003 a 2006.
- Posteriormente estudié la licenciatura en Teología Dogmática en la Pontificia Universidad Gregoriana del año 2007 al 2009.
- Fui Formador del Seminario Menor y Mayor de Tlalnepantla durante diez años.
- Coordinador de la Pastoral Educativa de la Arquidiócesis y de la Provincia Eclesiástica de Tlalnepantla en el año 2009.
- Miembro del Consejo presbiteral, del Colegio de consultores y del Consejo de Órdenes en el año 2010.
- Vicario episcopal para los laicos, atendiendo las áreas de educación, empresarios, políticos, cultura y gobierno en municipios que ocupa la diócesis de Tlalnepantla, en el año 2012.
- Párroco de la comunidad de Corpus Christi, Arboledas, del año 2013 al 2016.

- Desempeñé el cargo de coordinador del Departamento jurídico en el año 2013.
- Colaboré directamente con los movimientos católicos de Encuentro de Novios, Encuentro Matrimonial Mundial, Encuentros conyugales, Renovación carismática del Espíritu Santo y Escuela de la fe.
- Nombrado párroco de la comunidad de San Francisco de Asís del 2016 al 2019.
- Del año 2016 a enero del 2019, Vicario episcopal territorial de la zona IV de la Arquidiócesis de Tlalnepantla.
- El 16 de febrero de 2019, el Papa Francisco me nombró Obispo Auxiliar para la Arquidiócesis Primada de México.
- Por encargo del Cardenal Carlos Aguiar Retes, acompañé la Vicaría para la Vida Consagrada en la Arquidiócesis Primada de México de 2019 al 2025.
- Por encargo del Cardenal Carlos Aguiar Retes, acompañé a la Vicaría de Pastoral de la Arquidiócesis de México de 2024 al 2025.
- Fui representante de la Provincia eclesiástica de México ante el Consejo permanente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) en los periodos 2019-2021 y 2021-2024.
- Acompañante de la Vida Contemplativa a nivel nacional en el equipo de la Dimensión episcopal de Vida Consagrada de la CEM.
- Encargado de Bienes culturales de la CEM del 2024 hasta el momento actual.
- El 21 de agosto de 2025, el Papa León me designó como V Obispo de la Diócesis de Texcoco.
- El 10 de noviembre de 2025 inicié mi ministerio episcopal en la tierra bendita de Texcoco donde, sin pocos problemas, muchos desafíos y con grandes ganas de evangelizar me siento, hasta ahora, muy feliz.

SALUDO

A mis queridos hijos de la Diócesis de Texcoco.

Hermanos y hermanas, a quienes tengo ya dentro de mi corazón:

Les escribo mi primera Carta Pastoral como un padre que se sienta a la mesa con su familia para compartir lo que hay en el alma.

Como su Obispo, mi mayor alegría es caminar con ustedes por las calles de nuestras parroquias, desde el corazón de nuestra Catedral hasta las comunidades más lejanas de la montaña, de los llanos y las nuevas colonias que están en continuo crecimiento.

Esta Carta Pastoral es mi corazón traducido en algunas líneas, para poder entrar en sus hogares con la luz del Evangelio con la intención de iluminar y transmitir el calor del amor de Dios. Ante los problemas que nos duelen en Texcoco: la inseguridad, los desafíos de nuestras familias, la esperanza de nuestros jóvenes..., quiero recordarles que no caminamos solos, ¡Dios camina con su pueblo!, ¡Cristo vive en medio de nosotros!

En la Iglesia Católica, el Obispo es un pastor que, siguiendo los pasos de los Apóstoles, guía a una comunidad concreta del Pueblo de Dios. Su misión es enseñar la fe, celebrar los misterios de Cristo y acompañar con caridad a quienes le han sido confiados (Cf. *Lumen Gentium* 20-27; CIC cc. 375-377).

Cada Diócesis es un reflejo vivo de la Iglesia de Cristo. En ella, el Obispo es signo de unidad, servidor de la comunión y promotor de la esperanza. Su presencia recuerda que Dios nunca abandona a su pueblo, sino que lo conduce con ternura a través de pastores que actúan en nombre de Cristo (Cf. *Apostolorum Successores*, 11).

La Iglesia de Texcoco me ha abierto las puertas y su corazón, me ha recibido con alegría y con fe. Contemplo el ministerio episcopal como un don del que soy portador para esta Iglesia bendita al tiempo que me encomiendo a la oración del Pueblo de Dios, para realizar el servicio que Dios me pide, a fin de que sea fuente de unidad, renovación y esperanza.

Con estos deseos y con mucho amor, escribo a todos los fieles cristianos que peregrinan en la Iglesia particular de Texcoco mi primera Carta Pastoral. Al recibirla imaginen que estoy ahí, estrechando su mano y animándolos a seguir adelante. No son solo palabras, es una hoja de ruta para que sigamos construyendo juntos el Reino de Dios con alegría, comunión y sinodalidad.

INTRODUCCIÓN



El obispo representa al Buen Pastor,
y es un fiel y humilde trabajador
de su viña, que es la Iglesia

*Yo soy Francisco Ferreira Arreola.
Yo soy Magín Camerino Torreblanca Reyes.
Yo soy Carlos Aguiar Retes.
Yo soy Manuel Mancilla Sánchez.
Yo soy Carlos Enrique Samaniego López.
Yo soy el Buen Pastor (Jn 10, 11-14).*

El obispo, representación viva de Jesucristo

Por la voluntad de Dios que se ha concretado por medio del llamado hecho en la persona del Santo Padre, el Obispo es una representación viva de Jesucristo, el Buen Pastor. Por ello no importa tanto quien está hoy o estará mañana nombrado Obispo, lo importante es que quien preside la diócesis de Texcoco, en realidad, es Jesucristo, el Buen Pastor.

El Apóstol Pablo nos dice: *“Yo planté, Apolo regó; pero el crecimiento lo ha dado Dios. Así que ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios, que da el crecimiento. Y el que planta y el que riega son una misma cosa; aunque cada uno recibirá su recompensa conforme a su labor”* (1 Corintios 3,6-8). La obra es de Dios, y lo que nos toca a los Obispos es ser continuadores de la presencia viva de Cristo, Buen Pastor y de su actuar en la Viña del Señor.



Encuentro entre
Mons. Juan Manuel
Mancilla y Mons.
Carlos Enrique
Samaniego.

¿Le gustan las sorpresas de Dios?

El 13 de agosto fui citado en la Nunciatura Apostólica por su titular, Mons. Ioseph Spiteri. Después de preguntarme si yo conocía alguna congregación religiosa dispuesta a misionar en tierras del desierto como el Nayar o la Tarahumara me hizo otra pregunta: “¿Le gustan las sorpresas de Dios?”; le contesté que sí y me dijo: “El Santo Padre le pide...”.

En ese instante me comencé a ver en tierras de desierto, pensé que el Papa me quería enviar a los lugares de los que me había hablado el Señor Nuncio, quien dijo nuevamente: “El Santo Padre le pide...”. Pensé que debía ayudar al Nuncio para que concluyera la frase y, así, yo pudiera recibir la noticia de ser enviado a tierras de desierto. Entonces, le dije: “Diga al Santo Padre que voy a donde me mande, cuando quiera y a donde él quiera, y si nadie quiere ir: yo iré”. Pero, por fin, Mons. Spiteri concluyó el mensaje del Papa: “El Santo Padre le pide que sea Obispo de Texcoco”.

No sé todavía porque me dio tanta alegría la noticia. Pero en ese momento me puse de pie y exclamé: “Acepto con gusto y con la ayuda de Dios y de la Iglesia representada ahora por usted. Así es que ¡deme un abrazo para sentir la oración del Pueblo de Dios!”. Acto seguido, el Nuncio me dio un fuerte abrazo y... heme aquí, escribiendo mi Primera Carta Pastoral para mi amada Diócesis de Texcoco, la más hermosa de todas las diócesis del mundo, mientras recuerdo como empezó esta aventura mediante el pregón solemne recibido en la Nunciatura Apostólica.

El jueves 21 de agosto a las 12:00 horas de la Ciudad del Vaticano, 5:00 horas de México, se dio a conocer oficialmente mi nombramiento como Obispo electo de la Diócesis de Texcoco, la bella.



“¿Le gustan las sorpresas de Dios?”

Ese mismo día llegaron a visitarme a la Casa episcopal de los Obispos auxiliares de la Arquidiócesis Primada de México, donde yo vivía, el Consejo episcopal de la diócesis de Texcoco y el, ya para entonces, Obispo emérito, mi predecesor, Mons. Juan Manuel Mancilla, para darme la primera bienvenida a mi nueva diócesis.

En este encuentro, breve pero fraterno, acordamos la fecha del 10 de noviembre de 2025 para el inicio de mi ministerio episcopal como V Obispo diocesano de Texcoco. El evento se llevaría a cabo en el local que alberga la Feria del Caballo.

“A todo lo que me pidas, te diré que sí...”

El 10 de noviembre, con cerca de 50 obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano manifestando un *admirabile signum* de comunión y fraternidad, y ante 6000 personas provenientes de las comunidades que he acompañado durante todo mi ministerio (las parroquias de Corpus Christi y de san Francisco de Asís, el Seminario de Tlalnepantla, mi alma mater, y gran número del clero secular y religioso de la Arquidiócesis de México, además del ejército de religiosos de la Arquidiócesis de México), así como representantes de todo el Pueblo de Dios que peregrina en Texcoco, tuve la dicha de ponerme nuevamente delante de Dios para decirle: “A todo lo que me pidas te diré que sí, a todo lo que me mandes te daré las gracias”.



“A todo lo que me pidas te diré que sí, a todo lo que me mandes te daré las gracias”.

De pronto me sentí un Obispo Texcocano con un solo pensamiento en la conciencia, que de modo reiterativo me decía: “¡Urge que Cristo reine!”. El III Obispo de Texcoco, el Sr. Cardenal Don Carlos Aguiar Retes, y el IV Obispo, Mons. Juan Manuel Mancilla, me entronizaron a mi nueva diócesis de Texcoco con palabras sabias y llenas de unción, palabras que me hicieron pedirle a toda la Asamblea un grito que todavía hace un eco en mis oídos. Era el grito que me introducía conscientemente a la Iglesia particular de Texcoco en la firme convicción de saber que “Cristo vive en medio de nosotros”, que “Cristo vive en medio de Texcoco”.

Al día siguiente del inicio de mi ministerio como V Obispo de Texcoco, visité el Seminario, el corazón de la diócesis, porque creo firmemente que “la deseada renovación de toda la Iglesia depende, en gran parte, del ministerio de los sacerdotes” (*Optatam Totius*, Proemio). Por ello mi primer pensamiento, mi primer movimiento y toda mi esperanza está en la grandísima importancia que merece la formación de los futuros sacerdotes. Enseguida fui a la Asamblea de Obispos donde estuve recibiendo felicitaciones, mientras aprovechaba para pedir consejos a mis hermanos en el episcopado.

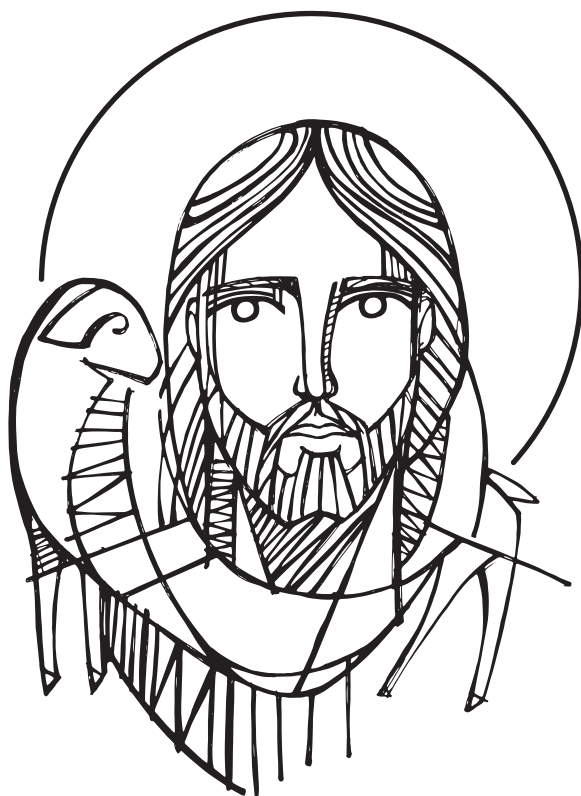
A cuatro días de haber llegado a la diócesis de Texcoco, el 14 de noviembre, ya estaba con el Pueblo de Dios en marcha hacia el Tepeyac en la Peregrinación diocesana, fue sorpresiva la cantidad de sacerdotes llenando los sitios curiales y más, la Insigne Nacional Basílica de Guadalupe llena como cuando fui ordenado Obispo hacía 6 años y medio. Nos encomendamos todos a la Virgen de Guadalupe considerándola la Estrella de la evangelización que, como quien preside, nos seguirá guiando siempre a su Hijo de donde nos vendrán todas las gracias necesarias para responder a su llamado en esta nueva etapa en la que nos toca hacerlo sentir presente a todo el Pueblo de Dios.

Al llegar por primera vez solo a la casa episcopal, pasé por una estancia llamada Sala capitular, allí se encuentran los retratos y los escudos de los cinco Obispos de Texcoco, incluyendo el mío; me vino a la mente el lema episcopal del Obispo que me ordenó, Don Ricardo Guízar Díaz, “Continuar tu obra Señor”. Estoy seguro de que esa es mi misión: continuar la obra que Dios ha ido realizando a través de sus Obispos en esta bendita tierra, sabiendo que realmente no es “mi obra”, no es “mi misión”, sino que estoy siendo partícipe de la misma y única misión del Hijo de Dios que ha ido realizando desde los primeros Doce franciscanos hasta la historia reciente con cada uno de mis hermanos predecesores. Escuché entonces en mi conciencia la Palabra de Dios: “Como el Padre me ha enviado, así también yo los envío” (Jn 20,21). A eso vine a Texcoco: a “Continuar tu obra Señor”.



“Como el Padre me ha enviado, así también yo los envío” (Jn 20,21). A eso vine a Texcoco: a ‘Continuar tu obra Señor’....”

MI PROGRAMA EPISCOPAL: JESUCRISTO



“El programa es el de siempre: es Jesucristo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en él la vida trinitaria y transformar con él la historia” (Cf. *Novo Millenio Ineunte* 29)

Caminar en comunión y sinodalidad

Al iniciar esta etapa en la vida de la diócesis que me recibe como su V Obispo, quiero valorar la inercia del testimonio, el trabajo constante y la entrega de Mons. Juan Manuel Mancilla, de muchos agentes de pastoral cualificados y coordinados por el vicario de pastoral, así como de los encargados de las comisiones y dimensiones de las diversas áreas de pastoral de la diócesis. Quiero secundar las iniciativas pastorales y dar continuidad al trabajo realizado en los años precedentes por los párrocos en sus comunidades y la vida consagrada en los ambientes donde desarrollan sus apostolados como expresión de los múltiples carismas con los que Dios ha dotado a esta Iglesia particular. He comenzado mi ministerio episcopal como pastor propio de la diócesis de Texcoco incorporándome a la vida pastoral de esta Iglesia particular. Deseo caminar en comunión y sinodalidad con todos sus agentes de pastoral.

Desde mi elección como V Obispo de Texcoco, algunos hermanos obispos, sacerdotes, religiosos, laicos y yo mismo me hacía la pregunta: ¿Cuál va a ser mi programa? ¿Cuáles serán las líneas fundamentales o pautas para la evangelización en Texcoco? Pero recordé que, al inicio del Tercer milenio, todo mundo esperaba del Papa Juan Pablo II un programa, una ruta, un itinerario para que el orbe católico iniciara el milenio que se avecinaba. El santo padre respondió: “El programa es el de siempre: es Jesucristo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en él la vida trinitaria y transformar con él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste” (Cf. *Novo Millennio Ineunte* 29). Y yo pensé: éste mismo será mi programa, sin más, será Jesucristo. Recordé que en el Evangelio de san Lucas aparece una cita (Lc 4,16-30), con el título de *Evangelio programático de Jesús*, en efecto, es el programa de toda la vida y misión de Jesús, ahí se identifican identidad y misión como una sola cosa en la persona de Jesús. ¿Qué dice este evangelio? ¿Cómo ilumina mi identidad y misión como nuevo Obispo de Texcoco? ¿Por qué lo quiero proponer como programa para todos los agentes de pastoral de la diócesis, sean sacerdotes, religiosos o laicos?

La liturgia en las sinagogas en tiempos de Jesús se llevaba a cabo de una manera similar a la Liturgia de la Palabra de la Eucaristía actual, pues es su origen, a saber, había una oración, un salmo, la lectura de la Torá, la lectura de uno de los Profetas y una especie de homilía de algún rabino que sabía leer en hebreo y explicar en el idioma de sus interlocutores, es decir, arameo.

En la Sinagoga de Nazaret, el Señor Jesús tomó el volumen del profeta Isaías en el que estaba escrito “el Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha unguido para proclamar la buena noticia a los pobres, liberar a los cautivos, dar vista a los

ciegos, poner en libertad a los oprimidos y anunciar un año de gracia”. Luego el Señor Jesús declaró “hoy se ha cumplido esta escritura” (Lc 4,16-30).

En mi Primera Carta Pastoral quiero invitar a toda la diócesis de Texcoco a que nuestro programa se inspire y tenga por guía la página programática de Jesús, el Buen Pastor. Por ello les propongo que nos dejemos iluminar por la palabra de Dios contemplando el Programa de Jesús, su Homilía y las Posturas de sus interlocutores. Quiero que el Programa de Jesús sea nuestro programa pastoral.

El Programa de Jesús

El Señor Jesús se reconoce como el enviado a anunciar la Buena Nueva a los pobres, dar vista a los ciegos, liberar a los cautivos y la libertad a los oprimidos, anunciando así un “Año de gracia”. Acabamos de vivir un Jubileo en el año 2025, un año de gracia y de esperanza proclamado con la bula del Papa Francisco *Spes non confundit* (la Esperanza no defrauda), año en el que pudimos pasar por la Puerta de la esperanza y encontrarnos con Jesús en cada eucaristía y en cada sagrario para salir de esos encuentros con un espíritu de conversión, comunión y solidaridad con quienes más nos necesitan, pobres, cautivos y oprimidos. Así, remediando sus necesidades, a través de las obras de misericordia, continuemos anunciando a los más vulnerables un “año de gracia”, pues la puerta de la misericordia de Dios continúa abierta a través de nuestra caridad.

Su homilía

“Hoy se ha cumplido esta escritura”, la homilía de Jesús en la sinagoga de Nazaret fue breve y contundente. La traducción más cercana al griego original dice “Hoy se ha cumplido esta escritura que acaba de tocar sus oídos”. Esta predicación lee y relea la identidad y misión del Mesías en el mundo. Todos los bautizados estamos llamados a dar continuidad a esta misión, pues “la vocación bautismal por naturaleza es vocación al apostolado” (*Apostolicam actuositatem* 2). Estamos llamados a ser santos y apóstoles, a cultivar sueños de santidad personal y fecundidad apostólica, a hacer nuestro el programa de Jesús, pues, la Iglesia la conformamos los miembros de su cuerpo cuya cabeza es Él mismo. El programa de Jesús no se refiere a lo que debe hacer el hombre con respecto a Dios, sino lo que Dios hace con respecto al hombre y en cuya labor nos podemos incorporar. Somos nosotros los que nos incorporamos al ser y quehacer de la misión de Cristo y en ese sentido vivimos en Cristo (Fil 1,21) y ¡Cristo vive en medio de nosotros!, ¡Cristo vive en la Iglesia de Texcoco! Su programa no es una promesa política, sino una manifestación de la obra divina que produce lo que dice, su preocupación por los pobres

se traduce en una atención directa a los pobres, a los ciegos, a los cautivos y a quienes viven oprimidos. Que sus palabras de vida toquen nuestros oídos y comiencen a germinar en nuestro corazón hasta verse encarnadas en obras concretas que atiendan las diversas pobrezas del ser humano.

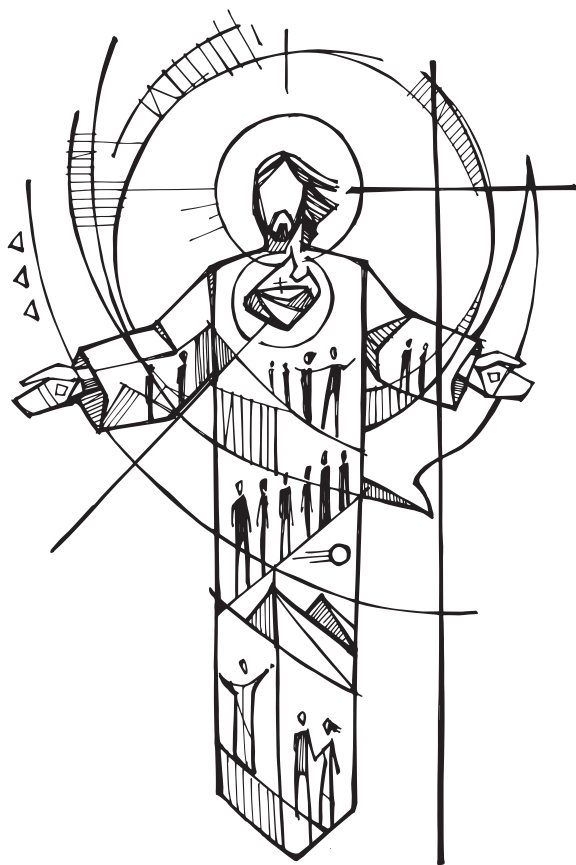
Reacción de sus interlocutores

Al terminar la homilía en la sinagoga de Nazaret, unos aceptaron a Jesús, otros lo rechazaron. Estas dos actitudes llegan a suscitar en el auténtico discípulo de Jesús, en quienes reciben su testimonio, adhesión al proyecto de Dios o desprecio y persecución. Unos aprobaban al Maestro y otros lo sacaron de la ciudad para despeñarlo... ¡casi lo matan!, pero no pudieron acabar con él. Este pasaje contiene no solo el programa de lo que Jesús iba a hacer en todo su ministerio al anunciar la Buena Nueva a los pobres y liberar a los oprimidos, sino también anuncia cómo iba a ser acogida, o no, su persona y sus palabras: aceptado por unos y rechazado por otros, hasta el grado de llevarlo a la cruz. Al final no pudieron aniquilarlo, ni aquel día en que predicó en la sinagoga de Nazaret, ni aquél otro en que lo crucificaron, porque resucitó y vive entre nosotros para prolongar este Año de gracia.

Que el Programa de Jesús sea el programa de todos los agentes de pastoral en nuestra diócesis, desde el obispo, el párroco, el diácono, el religioso, el agente de pastoral laico hasta cada uno de nuestros queridos seminaristas, para que demos testimonio todos juntos de que realmente ¡Cristo vive en medio de nosotros!

Que la Inmaculada Concepción, nuestra Madre Santísima, Estrella de la Nueva Evangelización nos alcance las gracias necesarias para hacer nuestro el Programa de Jesús.

VISITA PASTORAL Y LÍNEAS PARA EL CAMINAR DIOCESANO



“Queremos actuar al estilo y con las actitudes de Jesús, que no vino a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos (Mt 20,28),” (Cf. *Proyecto Global de Pastoral* 165)

Visita Pastoral a las seis vicarias territoriales

Con el Consejo episcopal vimos conveniente comenzar una Visita Pastoral a las seis vicarías para que yo tuviera un primer contacto con la realidad de la diócesis. Así, organizamos un encuentro matutino con el vicario episcopal, sus decanos y párrocos donde yo les exponía mediante una Lectio divina “mi programa” y se los proponía para que fuera “nuestro programa”. Siempre hubo un eco de la Palabra interesante y rico en contenido al ser compartido, para luego pasar a un diálogo abierto de preguntas y respuestas en torno a las preocupaciones pastorales más apremiantes de los párrocos. Concluíamos con una comida fraterna donde ya comenzaba yo a conocer poco a poco a mis más cercanos colaboradores. Por la tarde, me reunía con los consejos parroquiales de cada vicaría para exponer “mi programa” proponiéndolo siempre como “nuestro programa”, por medio de un diálogo abierto y muy participativo con los laicos. Concluíamos cada Visita con la Santa Misa y un convivio en los atrios de las sedes de las vicarías territoriales. Regresaba a la casa episcopal muy contento, me comenzaba a ilusionar al ir descubriendo el rostro de la diócesis que, sin conocer, ya amaba desde mi elección por el Santo Padre.

He agrupado los temas más comunes que salieron a flote durante la Visita Pastoral a las vicarías, y también he podido tener un intercambio de impresiones y retroalimentación con todo el presbiterio de Texcoco. A continuación, comparto los temas sobresalientes de los diálogos abiertos que sostuve con sacerdotes y agentes de pastoral, a la vez que ofrezco algunas líneas de acción para continuar construyendo nuestro caminar diocesano.



Un primer recorrido, de la mano del Buen Pastor, para conocer la realidad de nuestra diócesis.

Preocupación en torno a la continuidad con el Plan pastoral diocesano y la Metodología prospectiva

La inquietud más frecuente que recibí en los encuentros con los sacerdotes y con los laicos en las seis vicarías fue acerca de si continuaría el Plan pastoral y si se seguiría ocupando la Metodología prospectiva en la diócesis. Al responder que me integraría al movimiento y ritmo vigente, y que después vería si era necesario quitar, modificar o innovar algo en las estructuras y procesos, un vicario episcopal opinó que sería mejor evaluar con seriedad los procesos y las estructuras antes de continuar, pues es necesario mirar el camino andado, e incluso verificar si los agentes de pastoral, sacerdotes, religiosos o laicos conocen, se identifican y están convencidos del caminar pastoral hasta el momento.

El Vicario de pastoral dijo entonces que, precisamente, dentro del proceso pastoral que está viviendo la diócesis con el Plan de pastoral y la Metodología prospectiva, se proyectaba ya la necesidad de una evaluación. Siendo así, considero que es muy oportuno aprovechar el momento actual que está viviendo la diócesis de Texcoco para hacer una revisión a fondo, una evaluación, una revisión de vida con el objetivo de revitalizar la fe.

Decía el Cardenal Joseph Ratzinger, en un Discurso sobre la Nueva Evangelización, que es necesario “poner en tela de juicio la propia manera de vivir”, pues a veces pensamos que todo va bien orientado y quizá falte detenerse un momento para replantearse la dirección y el modo de actuar. Por eso, irá bien revisar el modelo de situación y actualizarlo con la nueva información con que nos interpela la realidad social.

También ira bien focalizar los núcleos problemáticos, para poder encontrar en el modelo diagnóstico las causas de la situación actual y el porqué de la necesidad de un modelo operativo con pasos concretos, que nos lleve al modelo ideal que se ha planteado en otro tiempo y que se puede replantear en la Iglesia de Texcoco ante los nuevos desafíos, gritos, urgencias y necesidades de la Iglesia y la sociedad actual.

El Tiempo de Cuaresma ha sido un momento ideal para una revisión profunda de nuestras estructuras y procesos pastorales, para poder vivir no solo una conversión personal, sino también una conversión pastoral, es decir, un replanteamiento de nuestras estructuras, procesos, modos de vinculación y actitudes siempre a la luz de los criterios del Evangelio. La conversión pastoral supone la conversión personal a la que he invitado a los sacerdotes. Les he pedido que revisen su vida en relación con las cuatro cercanías que debe desarrollar todo presbítero, según lo enseñaba el Papa Francisco: ¿Cómo va la cercanía del presbítero con Dios? ¿Cómo va la cercanía con su Obispo? ¿Cómo va la cercanía con sus hermanos presbíteros? ¿Cómo va la cercanía con la comunidad que les ha sido encomendada?

Religiosidad popular y piedad popular

Al visitar las primeras parroquias y sus fiestas patronales me ha asombrado la gran devoción que los texcocanos tienen a sus santos patronos, la manera en que celebran con flores, fuegos artificiales y bailes, expresión antropológica de quienes concluyen un ciclo de vida e inician otro con “la bendición de Dios”, en torno a la celebración de la fiesta patronal. Al mismo tiempo, me han hecho saber que la piedad popular muchas veces se ha desorientado y ha derivado en el abuso del alcohol, el derroche del dinero en el gasto de los castillos e incluso en las flores; cuando, al mismo tiempo, hay familias cuya economía es sumamente raquítica y, por ello, crítica. ¿Cómo aprovechar la piedad y la religiosidad popular para que ésta sea un motor desde el que se pueda encausar la fe, fortalecer la esperanza e impulsar la caridad? A continuación, coloco dos definiciones y un desafío que nos presenta el Magisterio de la Iglesia que pueden iluminar la gran riqueza de “los usos y costumbres” de Texcoco en cuanto a su religiosidad.

“La piedad popular, considerada como un verdadero tesoro del pueblo de Dios, manifiesta una sed de Dios que solo los sencillos y los pobres pueden conocer; vuelve capaces de generosidad y de sacrificio hasta el heroísmo, cuando se trata de manifestar la fe; comporta un sentimiento vivo de los atributos profundos de Dios: la paternidad, la providencia, la presencia amorosa y constante; genera actitudes interiores, raramente observadas en otros lugares, en el mismo grado: paciencia, sentido de la cruz en la vida cotidiana, desprendimiento, apertura a los demás, devoción”. Por su parte “la realidad indicada con la palabra *religiosidad popular*, se refiere a una experiencia universal: en el corazón de toda persona, como en la cultura de todo pueblo y en sus manifestaciones colectivas, está siempre presente una dimensión religiosa. Todo pueblo, de hecho, tiende a expresar su visión total de la trascendencia y su concepción de la naturaleza, de la sociedad y de la historia, a través de mediaciones culturales, en una síntesis característica, de gran significado humano y espiritual” (*Directorio de piedad popular y la liturgia* 9-10).

“Las expresiones de la religiosidad popular, aparecen, a veces, contaminadas por elementos no coherentes con la doctrina católica. En esos casos, dichas manifestaciones han de ser purificadas con prudencia y paciencia, por medio de contactos con los responsables y una catequesis atenta y respetuosa, a no ser que incongruencias radicales hagan necesarias medidas claras e inmediatas” (Mensaje de san Juan Pablo II a la Asamblea plenaria de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, 21.09.2001).

Considero que el conocimiento del *Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia*, por parte de cada párroco, puede ser un estupendo medio para encausar todos los

sentimientos de piedad y sus expresiones religiosas en el amor a Dios y al prójimo de una manera auténtica, original y profunda. Estoy convencido de que la diócesis de Texcoco tiene una gran riqueza en sus bienes culturales, en su gente y en el modo en que expresan su religiosidad, dicha riqueza puede ser un gran impulso para llevar a cabo la deseada Nueva Evangelización, nueva en su ardor, nueva en su método y nueva en sus expresiones. Pidamos a Dios la sabiduría necesaria para aprovechar esta gran riqueza que se presenta como momento oportuno para la actuación de Dios (*Kairós*) y que caracteriza nuestra Iglesia diocesana; que así mismo se distinga nuestra diócesis, cada vez más, en ser una Iglesia evangelizadora y promotora de una ferviente caridad ante las necesidades de los hermanos más vulnerables.



La piedad popular, manifiesta una sed de Dios que solo los sencillos y los pobres pueden conocer.

Celebremos nuestra fe

La Sagrada liturgia es el corazón de la vida cristiana y el medio principal a través del cual los fieles participan en el misterio de Cristo (*Catecismo de la Iglesia Católica* 1068). Para nuestra Iglesia Diocesana, la liturgia es el medio por el cual “se ejerce la obra de nuestra Redención”, sobre todo en el divino sacrificio de la Eucaristía (*Sacrosanctum Concilium* 2).

La Iglesia quiere seguir anunciando y celebrando el misterio de Cristo a través de la liturgia, a fin de que los fieles vivamos de Él y demos testimonio en el mundo. Por ello, el ideal de la Comisión Diocesana de Pastoral Litúrgica seguirá siendo fomentar la participación consciente, activa y comprometida en la vida litúrgica para hacer presente el Reino de Dios.

Uno de los desafíos más apremiantes en toda diócesis es la formación litúrgico-pastoral de los sacerdotes, seminaristas y laicos. Es mi deseo que los futuros sacerdotes tengan un estudio profundo y reflexivo de los rituales y del *Código de Derecho Canónico* en lo concerniente a los sacramentos y sacramentales, para que conozcan lo que la Iglesia pide para la celebración válida y lícita de estos y evitar abusos u omisiones, pero, sobre todo, que profundicen en la teología y la espiritualidad que fundamentan toda acción litúrgica.

Otro reto es la formación específica de los equipos de liturgia, coros parroquiales, cantores y sacristanes. He constatado un gran interés por parte de los laicos para colaborar en el servicio litúrgico, pero, al mismo tiempo, se precisa una formación permanente acerca de la participación de los fieles, no solo a través de un entrenamiento práctico (para “ayudar en la misa”), ni solo a través de la impartición de cursos para un mayor conocimiento de la música sagrada y la litúrgica, sino también acerca de cómo participar más plenamente en los misterios que se celebran. Todo esto con la finalidad de que ellos sean el alimento que nutra, desarrolle, haga crecer y transforme la vida cristiana de los fieles, para que así fructifiquen en ellos las obras de la gracia y así se conviertan, por sus buenas obras, en levadura del Evangelio en medio del mundo.

La promoción, acompañamiento y formación humana y cristiana de los monaguillos es otra prioridad, pues son un semillero de futuras vocaciones sacerdotales, religiosas y a la vida matrimonial. Ellos son clave en el futuro de nuestra Iglesia particular, por eso, ya les estoy escribiendo una carta con propuestas formativas donde les expreso cómo está depositada en ellos la esperanza de la Iglesia.

Transmitamos nuestra fe

El encuentro con Cristo vivo ha de producir en el cristiano el deseo de comunicar la alegría de haber encontrado lo mejor de su vida. El cristiano puede compartir la alegría del evangelio a quienes no conocen ni aman a Jesús mediante la misión; a quienes dicen que lo conocen, pero no lo aman, mediante la nueva evangelización y a quienes lo conocen y lo aman con la catequesis.

La catequesis es el proceso de introducir al cristiano en el misterio de la fe y conducirlo a su madurez por medio de un proceso gradual, progresivo e integral hasta la configuración con Cristo.

He sabido que la Diócesis cuenta con textos para la catequesis infantil que, incluso, se ocupan en otras diócesis. Podríamos, entonces, aspirar a la posibilidad de elaborar textos para la catequesis de adolescentes, jóvenes, adultos, familia, escuela de padres y catequesis para la tercera edad.

Asumo los decretos de los Obispos que me han precedido en cuanto a los tiempos para la recepción de los sacramentos, a saber: 2 años de preparación para la Primera Comunión, y 2 años para la recepción de la Confirmación. Además, los sacramentos han de celebrarse en los tiempos estipulados: las Primeras Comuniones en el mes de junio y las Confirmaciones en el mes de julio.

Una preocupación que me expresaron los párrocos y algunas catequistas fue acerca de las parroquias limítrofes de otras diócesis que no tienen catequesis escolarizada, ocasionando la migración de los niños a éstas por tener un tiempo más breve de preparación catequética. En primer lugar, deseo que los párrocos se convenzan acerca de la necesidad de aprovechar los tiernos años de la infancia para formar a los nuevos cristianos, sabiendo que la catequesis no tiene como fin solo la recepción válida y lícita de los sacramentos sino la formación de buenos cristianos. Si se precisa necesario, procuraremos tener diálogos con los obispos de las diócesis limítrofes para que los párrocos colindantes con la diócesis de Texcoco eviten la inscripción a la catequesis de niños de nuestra diócesis, y así motivarlos para que, junto con sus familias, puedan aprovechar el proceso de formación en la fe que corresponde a su edad.

Por tanto, el objetivo primordial que me han compartido los agentes de la Pastoral Profética, y que deseo asumir, es el paso del paradigma de una catequesis para los sacramentos a una catequesis integral, gradual y progresiva, de todas las edades, que se enmarque en el proceso de la Iniciación Cristiana para caminar hacia la maduración de la fe.

Proyectemos nuestra fe en acciones y servicios concretos

Hago más las proyecciones, anhelos e ilusiones de los dos Obispos que me han precedido, don Carlos Aguiar y don Juan Manuel Mancilla, para que la Iglesia diocesana de Texcoco se distinga y se caracterice por la caridad. Una caridad que se exprese en su propio estilo de servir, en su modo de ser y de hacer Iglesia, en su presencia encarnada en las realidades concretas de nuestro pueblo, y en su forma de actuar y de relacionarse con todos y con todo.

Como nos recuerda el papa Francisco, promover las acciones de la Pastoral Socio-caritativa significa asumir un encuentro firme, decidido y valiente con las periferias geográficas y existenciales. Allí donde es urgente implementar procesos de evangelización y humanización a favor de nuestros hermanos más vulnerables, marginados y excluidos; de quienes sufren a causa de la pobreza, la enfermedad, la opresión, el desempleo, la migración, la prisión, las adicciones, el deterioro del tejido social y la destrucción del medio ambiente.

La acción pastoral, en su conjunto, debe orientarse y desarrollarse, desde sus propios ámbitos de acción, en una colaboración decidida con los procesos socio-caritativos, a la luz del amor y del obrar misericordioso del Padre, en el Espíritu del Señor Jesús. Este amor se concreta en el actuar de sus discípulos-misioneros y de todo fiel creyente que se suma, favorece y acoge este profundo deseo de Dios y de su Obispo para vivir intensamente la experiencia de la caridad.

Todavía podemos hacer mucho más, potenciando, fortaleciendo y acompañando las acciones de la caridad en toda la Iglesia, especialmente en la comunidad parroquial, en sus sectores parroquiales, en las pequeñas comunidades y en la Iglesia doméstica que representa cada familia. Esto es posible mediante un acercamiento recíproco y una colaboración más estrecha con la Comisión Diocesana de Pastoral Social-Cáritas, para animar la experiencia de la caridad a través de la colecta anual en todas las parroquias; los comedores comunitarios de la Catedral de Texcoco, de la Parroquia de Cristo Rey, Xochitenco, y de San Vicente, diácono y mártir; el banco de medicamentos diocesano y parroquial; el centro de capacitación para el empleo; y los diversos servicios de asistencia y promoción humana impulsados desde la oficina diocesana de Pastoral Social-cáritas.

A estas acciones se suman el acompañamiento fraterno y solidario a nuestros hermanos privados de la libertad, realizadas por la Dimensión de la Pastoral Penitenciaria; el apoyo a nuestros hermanos migrantes y abandonados; y la atención a las emergencias mediante tareas concretas de recolección de víveres y de gestión integral de riesgos ante concentraciones humanas y desastres naturales, que realiza el Equipo Comunitario de Respuesta a Emergencias Diocesano (ECRED).

Muchas de estas acciones siguen siendo poco conocidas y, lamentablemente, cuentan con una escasa participación. Si logramos revertir juntos esta tendencia, será posible establecer los centros de escucha, impulsar los diálogos por la paz y el bien común, crear el banco de alimentos y desarrollar muchos otros servicios que den testimonio vivo de las obras de misericordia y de las Bienaventuranzas.

Cristo, que vive y camina en medio de nosotros, continúa llamándonos a servir con amor a nuestros hermanos más necesitados de la comunidad.

La caridad debe vivirse como una auténtica experiencia de vida eclesial. Por ello, todos los agentes de pastoral y todos los creyentes estamos llamados a experimentar el gozo de servir, de dar, de apoyar y de acompañar a quienes más necesitan del amor de Dios y de los bienes básicos para una vida digna. De este modo, podemos acogerlos, reconocerlos en su dignidad y contribuir a mejorar su calidad de vida, sabiendo descubrir en cada uno de ellos el rostro mismo de nuestro Señor (Mt 25).

Para que esta experiencia de caridad permee verdaderamente en las comunidades, resulta clave la creación y formación de los equipos parroquiales de Pastoral Social-Cáritas, que hagan cercana y asequible la acción misericordiosa de la Iglesia. Al mismo tiempo, es necesario dar pasos firmes y organizados en la entrega de despensas, medicamentos y otros apoyos solidarios, integrándolos siempre en los procesos de evangelización: en el anuncio, la enseñanza y el testimonio de la Palabra de Dios, dirigidos de manera preferente a los pobres y más vulnerables, allí donde se encuentren.

Fortalecer los protocolos de protección de menores y adultos vulnerables

Estoy convencido de que urge formar la nueva levadura para que fermente la masa, que es necesario formar a las nuevas generaciones para renovar la Iglesia y la sociedad, por ello, dedicaré mis mejores energías al cuidado de la formación humana y cristiana de nuestros niños en la catequesis infantil y de nuestros adolescentes monaguillos y minicatequistas, así como los Tarcicios e Inecitas o los niños de los Semilleros de vocación.

Es imprescindible crear una atmósfera comunitaria, saludable y segura para la formación de estos niños y adolescentes. Por ello, veo con esperanza cómo la diócesis de Texcoco está comprometida en realizar acciones concretas de prevención ante el abuso sexual contra menores de edad y personas vulnerables. Sé del esfuerzo realizado en cada vicaría pastoral y en el presbiterio, por parte de la Comisión Diocesana de Prevención de menores y personas vulnerables, al llevar a cabo actividades informativas en torno a la realidad y prevención del abuso sexual y de poder. Las actividades informativas se dirigieron a los agentes de pastoral, en específico a miembros de la catequesis, ministros extraordinarios de la comunión, mayordomos, Pastoral Familiar y grupos de Pastoral de Adolescentes, entre otros, con pláticas de prevención del delito de abuso sexual y medios para identificar cuando las actitudes de las personas denotan que van a delinquir.

Impulsaré la Comisión y haré míos los desafíos que me han compartido, a saber: contribuir a fomentar una cultura de la prevención, a través de visibilizar el fenómeno social del abuso sexual a niñas, niños y adolescentes, mediante la difusión y concientización de la población, en especial de los adultos, así como de los actores sociales e instituciones responsables de su protección y prevención, para que las víctimas se animen a denunciar y se sientan amparados. Y también facilitar la valoración e intervención psicológica para dar acompañamiento a las víctimas, reconociendo su dolor y experiencia traumática. Por lo anterior, se promoverán talleres con la intención de tener mayor cercanía con las víctimas y poder ayudarles en la restauración de sus vidas.



Es necesario formar a las nuevas generaciones para renovar la Iglesia y la sociedad.

Por otra parte, me empeñaré en impulsar una Pastoral donde los catequistas, a través de su testimonio respetuoso, formen grupos de acompañamiento para que las nuevas generaciones gocen de una atención cercana, enseñando a los niños a reflexionar, a orar y a ejercitarse en las virtudes cristianas. Mediante la creación de pequeñas comunidades, los catequistas promoverán un ambiente donde los niños compartan con confianza sus ideales, luchas y desafíos y puedan, así, encontrar un impulso para crecer en sabiduría, estatura y gracia delante de Dios y delante de los hombres (cf. Lc 2,52).

Pastoral juvenil vocacional.

Promover a los miniccatequistas y a los monaguillos

Los niños, los adolescentes y los jóvenes son el futuro de la Iglesia de Texcoco, por ello, merecen toda la atención y el cuidado de los adultos. Es necesario crear experiencias que propicien el encuentro de las nuevas generaciones con Dios, a fin de que descubran en Jesucristo el camino que da sentido a sus vidas. Por ello, considero que es conveniente unir la Pastoral Juvenil con la Pastoral Vocacional creando una Pastoral Juvenil Vocacional, pues toda Pastoral Juvenil ha de ser Vocacional.

Hemos de acompañar de modo específico la edad de los adolescentes formando estructuras, procesos y dinámicas para ellos, así como la promoción de los miniccatequistas, los monaguillos y la promoción de los movimientos laicales que atienden a estas edades; este propósito también incluye a las Inesitas y los Tarcisios de la Adoración nocturna, a los Adolescentes del Movimiento Arcoiris y a los Semilleros de vocaciones de Escuela de la fe.

Veo conveniente promover, si no en cada parroquia o capilla, sí, al menos, un grupo o dos grupos de Pastoral Juvenil por cada decanato, a fin de que los jóvenes no dependan de si su párroco es o no carismático en cuanto a la atención de la edad juvenil, y encuentren cerca de sus domicilios experiencias específicas organizadas para ellos.

Debemos también buscar atender, con experiencias muy puntuales y bien preparadas, a los jóvenes adultos, entre ellos los universitarios, quienes se preparan de modo inmediato para ser los actores de una nueva sociedad. He tenido la oportunidad de encontrarme con los jóvenes universitarios de la Universidad de Chapingo, del Liceo y del Instituto Nezahualcoyotl. Me ilusionó mucho su apertura, disponibilidad y la alegría que experimenté en cada encuentro.



Veo conveniente formar una Pastoral Juvenil Vocacional.

“Quod omnes tangit ab omnibus tractari debet”: lo que a todos concierne, por todos debe ser tratado. Por tanto, es mi deseo que no haya más trabajos paralelos o yuxtapuestos en la Pastoral Juvenil Vocacional. Es decir, que no trabajen por su lado los promotores de Pastoral Vocacional, y los de Pastoral Juvenil por otro, o los promotores vocacionales de la vida consagrada trabajando al margen de los promotores vocacionales del Seminario. Por el contrario, es necesario que colaboremos todos en sinodalidad para crear una cultura vocacional en la diócesis de Texcoco donde todo cristiano, de manera especial los jóvenes y adolescentes, sea consciente de haber recibido un llamado de Dios al que hay que responder con generosidad y alegría, un llamado universal a la santidad y un llamado específico como oportunidad y medio para desarrollar la semilla de la gracia que se nos ha dado en germen desde el gran día de nuestro Bautismo.

El Seminario

Estoy convencido de que “la deseada renovación de toda la Iglesia depende, en gran medida del ministerio de sus sacerdotes, animados por el espíritu de Cristo” (Proemio de *Optatam Totius*). El Concilio Vaticano II, en el Decreto *Optatam Totius* 4, nos dice:

“Los Seminarios Mayores son necesarios para la formación sacerdotal. Toda la educación de los alumnos en ellos debe tender a que se formen verdaderos pastores de almas a ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor, prepárense, por consiguiente, para el ministerio de la palabra: que entiendan cada vez mejor la palabra revelada de Dios, que la posean con la meditación y la expresen en su lenguaje y sus costumbres; para el ministerio del culto y de la santificación: que, orando y celebrando las funciones litúrgicas, ejerzan la obra de salvación por medio del Sacrificio Eucarístico y los sacramentos; para el ministerio pastoral: que sepan representar delante de los hombres a Cristo, que, “no vino a ser servido, sino a servir y dar su vida para redención de muchos” (Mc10,45; Cf. Jn 13,12-17), y que, hechos siervos de todos, ganen a muchos (Cf. 1 Cor 9,19). Por lo cual, todos los aspectos de la formación, el espiritual, el intelectual y el disciplinar, han de ordenarse conjuntamente a esta acción pastoral, y para conseguirla han de esforzarse diligentes y concordemente todos los superiores y profesores, obediendo fielmente a la autoridad del Obispo”.

Soy consciente de mi responsabilidad, ante la Iglesia de Texcoco y ante la Conferencia del Episcopado Mexicano, de vigilar con paternal cuidado la formación de los futuros sacerdotes, tanto del Seminario diocesano de Texcoco como del Seminario de vocaciones adultas de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe. No escatimaré en integrar a los equipos de formadores a los sacerdotes más idóneos para esta apremiante responsabilidad, pues la Iglesia quiere propiciar sacerdotes santos cuyo testimonio de vida refiera a Jesucristo, Buen Pastor, como modelo sacerdotal. Y, dado que el llamado a un candidato a las ordenes sagradas no puede hacerse si hay duda prudente acerca de su idoneidad (entendiéndose por duda prudente aquella que se funda en hechos objetivos debidamente analizados), trataré de llegar a una certeza moral, fundada en signos positivos y en las disposiciones de la Iglesia Universal para la formación sacerdotal incluyendo las normas del Derecho Canónico, con la más objetiva opinión y la recomendación de los rectores y los formadores de los Seminarios, antes de promover candidatos a las ordenes sagradas, pues a los formadores les corresponde la capacitación más inmediata de los candidatos. Por lo tanto, procuraré visitar frecuentemente ambos Seminarios para que, en colaboración de los rectores y los formadores, pueda considerar la idoneidad de los candidatos (cf. Can. 1029) teniendo en cuenta su historia propia, sus fragilidades y limitaciones.

La familia es el primer y mejor Seminario (*Familiaris Consortio* 52), es la Iglesia domestica cuya oración, testimonio y misión educativa influye de manera decisiva en el nacimiento de las vocaciones que Dios sigue suscitando en su Iglesia. Por eso, esmérense las familias en Texcoco en ofrecer a sus hijos un abanico de opciones vocacionales entre las que la vida consagrada y el sacerdocio estén presentes.

Los párrocos y religiosos de institutos clericales compartan a los jóvenes la alegría de haber sido elegidos para consagrarse a Cristo y desde Cristo a la Iglesia. Creen espacios para que el joven se encuentre con el Dueño de la mies, cultiven la vocación de quienes tienen alguna inquietud vocacional, oren por las vocaciones, busquen su relevo en la Viña del Señor.



Formemos verdaderos pastores de almas a ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo.

La madurez de un Movimiento eclesial se percibe cuando es semillero de vocaciones, por ello, también los Movimientos procuren promover las vocaciones al ministerio ordenado y a la vida consagrada. Y la Vida consagrada no cese en pedir de rodillas, junto al Pueblo de Dios, para que el Dueño de la mies envíe trabajadores a sus campos, es decir: religiosas, misioneros, sacerdotes y matrimonios santos para su Iglesia.

El presbiterio

El Concilio Vaticano II dice en el Proemio de *Presbiterorum Ordinis* que “los presbíteros, por la ordenación sagrada y por la misión que reciben de los obispos, son promovidos para servir a Cristo Maestro, Sacerdote y Rey, de cuyo ministerio participan, por el que la Iglesia se constituye constantemente en este mundo Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo”.

Mi primera visita a la Diócesis de Texcoco, siendo ya Obispo electo, fue a su Presbiterio. Y cuando visité las seis vicarías lo primero que hice fue encontrarme con su presbiterio, pues estoy convencido que el Pueblo de Dios merece los mejores sacerdotes y, por ello, mi mayor interés estará en la formación permanente de nuestro presbiterio, pues de ellos depende, en gran medida, “la deseada renovación de toda la Iglesia...” (Proemio OT).

El sacerdote es un hombre de Dios que está llamado a ser una imagen viva, real y transparente de Jesús, el Buen Pastor, *alter Christus*. Es un hombre, tomado entre los hombres, para el servicio de los hombres en las cosas que se refieren a Dios (Hebreos 5,1). Entonces ha de llevar a los hombres a Dios y a Dios a los hombres. El sacerdote es un hombre que sabe orar. Decía san Juan Crisostomo que los sacerdotes son como los ángeles, porque se mueven a gran velocidad sin dejar de contemplar el rostro de Dios. En el mismo sentido, decía también san Carlos Borromeo que “las almas se conquistan de rodillas”, haciendo referencia a la oración del sacerdote por la porción del Pueblo de Dios que se le ha encomendado.

El sacerdote es un hombre que sabe predicar, por ello se le dice el en la liturgia del gran día de su ordenación entregándole los Evangelios: “Cree lo que lees, vive lo que crees, enseña lo que vives”, y todo para transmitir el Evangelio y éste se haga vivo y eficaz en el corazón de los hombres. El sacerdote es un hombre que sabe celebrar los sacramentos, por ello se le dice también en su ordenación “configura tu vida con el misterio de la cruz”. El sacerdote es un hombre que sabe ser promotor del laicado para que, a través de las actividades seculares, los laicos permeen la sociedad con los valores del Evangelio; es un hombre que sabe vivir el celibato, por ello se entrega a Dios con un corazón indiviso; un hombre que sabe ser cercano, compasivo y misericordioso haciendo saber y sentir a las personas que atiende la cercanía, la ternura y la compasión de Dios.

El sacerdote, en fin, es cuerpo entregado y sangre derramada, pues nació en la Institución de la Eucaristía cuando el Divino Maestro dijo: “Esto es mi cuerpo que será entregado, esta es mi sangre que será derramada... hagan esto en conmemoración mía” (Lc 22,19 y 1 Co 11,24). El sacerdote es una representación sacramental de Jesucristo el Buen Pastor.

Pero el sacerdote no se presenta solo, sino que lo respalda su Obispo y su presbiterio. Por ello, cuida el sacerdote una íntima cercanía con Dios en la oración, con su Obispo en el encuentro personal y filial en las juntas a las que es convocado, con sus hermanos en los retiros, encuentros de formación permanente y en las reuniones de presbiterio, de vicaría y de decanato y, finalmente, una gran cercanía con el Pueblo de Dios que se le ha confiado a su ministerio.

Queridos padres, tengo el gran deseo de verlos siempre unidos, como el día en que los conocí; cuando los vi por primera vez, en el Aula Gante, apenas y cabían ¡qué emoción! Tuve la misma impresión cuando los vi revestidos para iniciar la santa Eucaristía a los pies de la Morenita del Tepeyac en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe: ¡Qué imagen!, eran bastantes y vinieron a mi mente las palabras del evangelio: “Padre, que sean uno” (Jn 17,21). Solo desde la espiritualidad de la comunión, solo si no nos aislamos y tratamos de caminar unidos al Señor y unidos entre nosotros, podremos estar dispuestos a entregar la vida por la causa del Evangelio, podremos estar dispuestos a ser devorados, incluso, por las necesidades de los fieles edificando la diócesis de Texcoco, siendo auténticos maestros de la Palabra, ministros de los sacramentos y guías de las comunidades.



El sacerdote es un hombre que sabe ser cercano, compasivo y misericordioso.

Así como he dicho que Jesucristo el Buen Pastor es quien preside la diócesis y el Obispo en turno lo representa con la caridad pastoral, así también quien preside la comunidad parroquial es Jesucristo y no el párroco en turno, pues él lo representa sacramentalmente. Los traslados de párrocos son una oportunidad para recordar que hemos sido llamados y enviados a una y única misión, la misión del Hijo de Dios que nos dice: “Como el Padre me envió yo también los envió” (Jn 20,21). Es Jesús el que me manda a un determinado lugar y es Él mismo quien hará que nuestro ministerio sea muy fecundo. No se trata de buscar puestos o hacer carrera, sino de la disponibilidad y la generosidad para continuar la misión del Hijo de Dios que nos ha llamado para estar con Él y luego ser enviados (Cf. Mc 3,13). No cabe duda que es muy provechoso vivir los momentos de un traslado asumiéndolo como la voluntad de Dios manifestada en la decisión del Obispo.

Agradezco a todos los sacerdotes su caminar ministerial y su disponibilidad para los próximos traslados, valoren el trabajo de sus predecesores y den continuidad a los proyectos realizados, no solo por el antecesor, sino a todo el trabajo en el que ha ido participando la comunidad completa a la que se habrán de incorporar. En fin, todos quedan ratificados en sus cargos... hasta nuevo aviso.

De antemano, les deseo un fecundo ministerio, que sean una nueva bendición para la comunidad a donde serán enviados. Dispónganse a renovar las comunidades parroquiales y a fomentar la fraternidad sacerdotal con el presbiterio del decanato y la vicaría a la que se incorporarán y enriquecerán con su valioso testimonio y experiencia pastoral. Agradezco mucho, además, a los sacerdotes que viven en casas sacerdotales dando un testimonio creíble de la vivencia evangélica fraterna que predicamos en la Iglesia.

Vida consagrada

En el principio de la evangelización de Texcoco, la Orden religiosa de los Franciscanos dejó un camino trazado, un recuerdo carismático y un eco de la presencia de los múltiples dones y carismas con que el Espíritu de Dios ha dotado y sigue dotando a su Iglesia.

Podemos ver en nuestra diócesis el aporte de la vida consagrada a todo el Pueblo de Dios en su caminar. Los votos que han hecho los consagrados, su carisma, su misión y sus apostolados han sido y son un don divino para enriquecer la Iglesia. En este sentido, la vida consagrada para ser ella misma ha necesitado de la Iglesia, pues es en la Iglesia donde ha desplegado sus dones y carismas. Por su naturaleza, la vida consagrada no puede verse sino destinada al misterio eclesial, la autorreferencia sería contradictoria. Por tanto, es necesario seguir creciendo en esta conciencia y madurar esta convicción de manera concreta en la Iglesia particular al grado que cada uno de los religiosos viva y sienta con la Iglesia particular.

Ahora bien, si decimos que para que la vida consagrada sea ella misma necesita de la Iglesia, decimos también que para que la Iglesia sea ella misma necesita de la vida consagrada. La vida consagrada no le puede faltar a la Iglesia, porque la concepción de una Iglesia particular formada de ministros sagrados y laicos, sin la presencia de la vida consagrada no corresponde a la intensión de su Fundador. Sabemos que las familias religiosas y las nuevas formas han tenido su origen en la historia, pero sobre todo en la forma de vida de Nuestro Señor Jesucristo. La vida consagrada fue querida por Jesús como porción inamovible de su Iglesia. Es así como los religiosos, siempre desde sus propios carismas, son un regalo para la vida de una Iglesia particular.

Por tanto, los dones jerárquicos y carismáticos edifican la vida de la Iglesia, coexisten y se expresan en la unidad de Iglesia de Cristo. El mismo Espíritu que actúa en la jerarquía es el mismo Espíritu que distribuye los carismas.

Un carisma, por ejemplo, no puede expresar el potencial que el Espíritu Santo le ha donado si no lo reconoce, valora y promueve el Obispo de la diócesis donde se encuentra. Por ello, el Obispo escucha “lo que el Espíritu dice a las Iglesias” (Ap 3,6) y escucha de modo cercano lo que la vida consagrada le comunica; así es como discierne, según las indicaciones y normas pastorales, para la participación de los religiosos en el crecimiento de su diócesis. Me es, por tanto, dada la responsabilidad de discernir la autenticidad de los nuevos carismas, su necesidad y los requerimientos canónicos que justifican su presencia y modo de actuación en la diócesis. Asumo esta responsabilidad con obediencia a lo que establezcan las normas del Código de Derecho Canónico y de los documentos emanados de la Sede Apostólica en esta materia.

Favoreceré espacios de intercambio de los dones y carismas, para que los laicos, los presbíteros y los religiosos puedan escucharse mutuamente y puedan así valorar lo bueno y lo positivo de sus estados de vida y reconozcan, a través de dicho intercambio, la riqueza de la sinodalidad.

Para ello irá bien consolidar las relaciones del Obispo con cada uno de los superiores para que, a través de la escucha, discernimiento y ayuda, puedan hacer frente, con la riqueza y diversidad de sus carismas, a todas las realidades que están cambiando constantemente en nuestra Iglesia diocesana.



La vida consagrada:
riqueza de carismas para
nuestra Iglesia diocesana.

Algunos puntos clave para la participación de la vida consagrada en Iglesia diocesana de Texcoco serán:

- Elaborar Directorios detallados de vida consagrada.
- Colocar miembros de la vida consagrada en lugares clave donde puedan ayudar mejor siendo agentes de pastoral o encargados de comisiones y dimensiones desde su propio carisma.
- Incluir en el Consejo parroquial a religiosos del territorio parroquial. Lo mismo para el Consejo decanal o el de la vicaría.
- Los sacerdotes religiosos pueden hacer presencia en el Consejo presbiteral y en otras áreas, desde su carisma, para la misión evangelizadora de la Iglesia.
- Las fraternidades presbiterales háganse presentes con su trabajo para hacerse sentir como riqueza para la diócesis en hospitales, con los pobres y en toda realidad eclesial.
- Debe haber una justa autonomía de los institutos de la vida consagrada, no como grupos privados, sino como familias eclesiales. Por ejemplo, la presencia de una escuela católica tiene una gran importancia en la realidad eclesial de la diócesis, pues promueve la educación cristiana.
- El presbiterio religioso es parte del presbiterio de la diócesis. Esto, ¿en qué cambia a un presbiterio? El presbiterio tiene un rostro multiforme donde se valoran y expresan las diferencias. Por ejemplo, los presbíteros pueden colaborar en los Consejos Presbiteral o Episcopal, en el Colegio de Consultores, en el Consejo de Ordenes, en el Consejo de Asuntos Económicos o en el Consejo de Pastoral.
- El presbiterio religioso contribuye desde su carisma enriqueciendo al presbiterio y a la pastoral diocesana, todavía más cuando se reconoce parte de un mismo presbiterio diocesano.

Agentes de pastoral

He de reconocer que en la Diócesis de Texcoco me he encontrado con una Iglesia nutrida de agentes de pastoral, acojo esos dones con gratitud y como un regalo que nos ayudará en gran medida a la construcción del Reino y la edificación de la Iglesia como cuerpo con distintos miembros y funciones.

Los agentes de pastoral en nuestra diócesis impulsan cinco niveles pastorales con sus Comisiones y Dimensiones. En este contexto, los agentes de pastoral (animadores y/o coordinadores de grupos pastorales y movimientos, catequistas,

ministros extraordinarios de la comunión, etc.) colaboran estrechamente con sus párrocos para responder a las necesidades formativas, espirituales, humanas y sociales del Pueblo de Dios.

Cada carisma, ya sea de enseñanza, servicio, acompañamiento o liderazgo comunitario, fortalece la misión evangelizadora y permite que la Iglesia llegue a más personas en sus ambientes y realidades.

De cara al futuro inmediato, espero que los agentes de pastoral de nuestra diócesis fortalezcan su formación doctrinal y humana, se consoliden en relaciones más fraternas que les permitan brindar un mejor servicio pastoral desde la espiritualidad de la comunión y en clave sinodal, asumiendo con mayor compromiso los desafíos actuales, como la atención a las familias, los adolescentes y jóvenes y las distintas realidades territoriales. También los invito a vivir con mayor conciencia misionera, llevando la Buena Nueva a todos los ambientes de sus comunidades parroquiales. Así, nuestra diócesis podrá seguir creciendo como una Iglesia sinodal, donde los carismas y ministerios laicales sean signo de esperanza y renovación pastoral.

Les comparto mi preocupación por la alta demanda de sacramentos que rebasa las posibilidades del párroco para atenderla debidamente. Algunos han visto la solución en acudir a los agentes de pastoral e incluso a seminaristas o exseminaristas y mandarlos como celebradores de la Palabra a varios compromisos. Otros sacerdotes no se dejan ayudar por los laicos y por ello celebran más sacramentos de los debidamente necesarios. Exhorto a los párrocos que no abusen de la facultad que tienen y de la buena disponibilidad de los agentes de pastoral para pedirles que hagan celebraciones de la Palabra, éstas se justifican solo de modo extraordinario y notificando al Vicario episcopal territorial, máxime si se ve necesario realizarlas de modo habitual. Además, les suplico encarecidamente a los párrocos que no permitan a sus agentes de pastoral el uso de albas, sotanas y vestiduras litúrgicas que puedan confundir a la gente y hacerles pensar que quien hace la celebración de la Palabra es un ministro consagrado, presbítero o religioso cuando en realidad no lo sea, pues bastante tenemos con el desafío de erradicar la presencia de quienes se disfrazan de sacerdotes sin serlo para obtener beneficios económicos con sus engaños.

Agradezco a Dios el innumerable ejército de laicos agentes de pastoral, y a todos los Equipos de Pastoral de Animación Parroquial su esmerado compromiso. Sin ustedes sería imposible para sus párrocos la conducción de las comunidades parroquiales.

Quiero compartirles también que quisiera organizar la atención pastoral a los laicos comprometidos con el mundo. Aquí no me refiero a los agentes de pastoral

que trabajan en las estructuras internas de la Iglesia a favor de la catequesis y la nueva evangelización en las comunidades cristianas, como catequistas y ministros extraordinarios de la sagrada comunión, entre otros; sino a aquellos laicos que viven su fe queriendo impregnar con los valores del Evangelio el mundo del comercio, de la empresa, de la educación, de la política y de otros sectores muy concretos de la sociedad donde, solo a través de su testimonio cotidiano y de manera organizada, pueden contribuir en la creación de una nueva sociedad.

Movimientos laicales

En la diócesis de Texcoco reconozco la importancia y el servicio de los laicos que, organizados en diferentes grupos, asociaciones y Movimientos, dialogan y enriquecen con sus dones y carismas a toda la Iglesia. He sabido que cada mes se reúnen alrededor de diez Movimientos para conocerse mejor, dialogar y descubrir cómo participar en comunión en favor de la evangelización ofreciendo su carisma y sus apostolados, siempre pensando en el servicio de la Iglesia y no solo en ampliar el número de miembros de sus propios grupos.

Sabemos que en la diócesis de Texcoco existen más grupos o Movimientos, pero no todos responden al llamado para hacer comunión y atender mejor a las necesidades de la evangelización desde su propio carisma. Por lo anterior, quisiera reforzar la convocatoria a integrar los dones y carismas de nuestra Iglesia particular a favor de una Iglesia sinodal mediante reuniones periódicas de coordinadores de Movimientos laicales o sus sacerdotes asesores. Es importante también vincular a los miembros de cada Movimiento laical a la vida y apostolado parroquial, pues teniendo ese sentido de pertenencia a esa porción de fieles encabezada por el párroco se puede tener la certeza de la vinculación con el obispo y la Iglesia diocesana y así también con la Iglesia Universal.

Mayordomos, fiscales, sacristanes y figuras análogas

Para realizar su tarea evangelizadora, los primeros frailes en la Nueva España precisaron de la colaboración de los habitantes de las tierras a las que llegaron. Dicha colaboración fue organizándose a través de cargos y encomiendas dadas a personas que fueron cobrando un protagonismo importante. Es así como nacieron a quienes hoy se les conoce como mayordomos, fiscales y sacristanes, entre otros. El aporte de este grupo de personas ha tenido un valor indiscutible en cuanto al cuidado, organización y administración de los centros de culto. Sin embargo, a lo largo de la historia e incluso hasta nuestros días, no han faltado desencuentros y conflictos entre las mayordomías y los ministros designados por la autoridad eclesiástica, puesto que ambos se ocupan del cuidado, la organización y la administración de las iglesias.

Por ello, considero que hemos de distinguir las funciones específicas de cada uno, aunque al mismo tiempo se deben complementar y armonizar, a fin de atender mejor las necesidades de las comunidades cristianas en las que sirven. Cabe recordar que las mayordomías son elegidas por la comunidad y siempre con la venia del sacerdote nombrado párroco o rector por el Obispo. Es el Obispo quien vigila amorosamente sobre la mutua armonía entre las mayordomías y los párrocos, estableciendo criterios y normas si fuera necesario a favor del cuidado de las iglesias y los bienes culturales, la organización de las festividades, la gestión de recursos, la relación con otras autoridades y principalmente, sin perder de vista que la finalidad primaria del servicio tanto de las mayordomías y los ministros atiende al culto litúrgico en donde se enmarca el encuentro de la comunidad con Dios.

Para lograr los fines anteriores, deseo formar un equipo en cada vicaría integrado por sacerdotes y laicos miembros de mayordomías para promover una mejor relación en cada parroquia entre el párroco y sus mayordomías, velar por el cumplimiento de los estatutos y acuerdos, ayudarse mutuamente en asuntos comunes y en la resolución de conflictos.

Además, considero conveniente tener un diálogo con espíritu crítico para una revisión de los estatutos elaborados en la diócesis de Texcoco hace ya algunos años y actualizarlos si se considerara necesario. Esta iniciativa nace al saber que se realizan bailes con venta de alcohol en los atrios y que se hace una fuerte inversión en pirotecnia que, sin la debida regulación, resulta injusta las necesidades más apremiantes de los más pobres de las comunidades a quienes se les podrían destinar parte del recurso en obras de caridad. De igual manera, los fuegos pirotécnicos, sin la adecuada observancia de las normas de protección civil, pone en riesgo a los fieles cristianos, a las instalaciones de las iglesias y a los ciudadanos de los lugares donde se realizan las fiestas.

Finalmente dirijo una palabra de agradecimiento a los grupos de danzantes, a quienes que participan en la escenificación del Viacrucis en la Semana Santa y a los voluntarios que ayudan en las festividades y todas las actividades a favor del cuidado de las iglesias y la organización de actos de piedad popular. Admiro su trabajo y agradeceré que continúen brindado este servicio que suma en mucho a la tarea evangelizadora de esta Iglesia particular de Texcoco.

La Pastoral de la Comunicación: columna vertebral de la pastoral en la diócesis de Texcoco

La Comisión Diocesana de Pastoral de la Comunicación e Informática es una instancia al servicio del dinamismo de la comunicación interna dentro de la diócesis

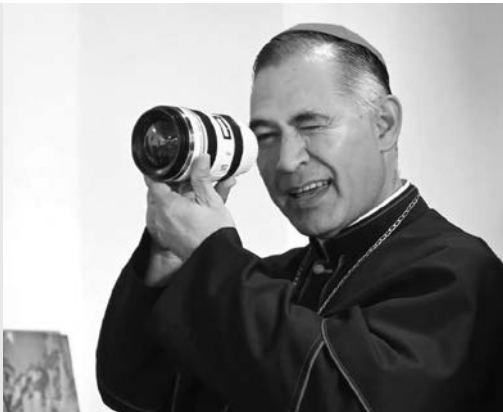
y del dinamismo de la comunicación de la información que la diócesis genera para todos los fieles cristianos que peregrinan en nuestra Iglesia particular. La comunicación de la información de las distintas parroquias se transmite a través de los equipos de comunicación parroquiales, además de los equipos a nivel vicaría.

La Comisión está en plena sintonía con la comunicación generada por la Sede Apostólica y con el Plan de renovación y evangelización de la diócesis de Texcoco. Su finalidad es facilitar, promover y acompañar la puesta en marcha del Plan Diocesano en toda la diócesis, haciendo visible y cercana la vida pastoral de la Iglesia particular a toda la sociedad.

Asumida como columna vertebral de la acción pastoral, anima, integra, capacita y acompaña los procesos formativos y operativos de la Red Diocesana de Comunicadores Parroquiales, la Red de Mensajeros y la Carta a las Familias.

Entre sus principales ventajas y beneficios destaca la posibilidad de fortalecer la comunión eclesial, generar identidad diocesana, transparentar los procesos pastorales, ampliar el alcance evangelizador mediante los diversos medios y plataformas, y propiciar una cultura del encuentro a favor de las comunidades parroquiales y de los organismos pastorales en un mismo horizonte comunicativo de fe, misión, evangelización y humanización. La comunicación construye comunidad, fortalece la participación y favorece una Iglesia más cercana, organizada, articulada y en salida.

Es mi deseo pasar de una Pastoral de la Comunicación que informa a una Pastoral de la Comunicación que empatiza con la vida de la sociedad, que forma y que evangeliza. Por ello, trataremos de fortalecer al Consejo de Comunicación con sacerdotes, religiosos y laicos capacitados para responder, a través de nuestros medios, a las cuestiones que se plantea el ser humano en la actualidad.



Construyamos una Pastoral de la Comunicación que empatice con la vida de la sociedad, forme y evangelice.

Acciones significativas

No cabe duda que la Iglesia de Texcoco es una Iglesia viva, evangelizada y evangelizadora. Dentro de los muchos medios de evangelización me he encontrado con la iniciativa pastoral que realiza Acciones significativas y, sin más, me ha impresionado y quisiera impulsarla con toda seriedad.

Las Acciones significativas son aquellas que el Pueblo de Dios, que peregrina en Texcoco, realiza a fin de detonar procesos, acompañarlos o culminarlos. Las Acciones significativas son también aquellas con las que la Iglesia quiere empatizar con lo que vive la cultura donde se encuentra presente, a fin de enriquecerla con los valores del Evangelio. Las Acciones significativas quieren ser medios de comunión para toda la familia diocesana, a fin de que nuestra Iglesia particular sea en sus miembros un signo sensible de esperanza para toda la sociedad que anhela reconciliación, paz y una nueva manera de convivir.

Invito a toda la familia diocesana a impulsar las Acciones significativas, pues son un medio concreto y eficaz dentro de nuestras herramientas evangelizadoras.

Bendigo a todos los agentes de pastoral que colaboran ya en la realización de las Acciones significativas. Y les anuncio que tengo el deseo vivo de sumarme con entusiasmo a esta bella tarea de apostolado suscitada por Dios y que debemos cultivar para que siga dando fruto en abundancia.

De hecho ya he participado en algunas Acciones significativas como la Jornada de paz en la que nos reunimos con unos setenta miembros de la Guardia Nacional, policía estatal y municipal para celebrar la Eucaristía, para orar y dialogar acerca de cómo fomentar la paz a través de la participación ciudadana en relación con las autoridades civiles, o cuando celebramos el día de las lenguas originarias, o cuando celebramos el día mundial a favor del cuidado del agua. Es mi deseo seguir impulsando, desde mi ministerio episcopal y desde la madre Iglesia Catedral, estas acciones para que las secunden todos los párrocos y se realicen en cada parroquia, en cada sector y en cada familia cristiana para que, juntos, edifiquemos una nueva sociedad.

Crear un grupo para el cuidado de los bienes culturales con representantes de las vicarías

Los bienes culturales en custodia de la diócesis de Texcoco son herencia del pasado, expresión viva y siempre actual de la fe y un legado para las futuras generaciones. En la primera semana que estuve en Texcoco conocí el arte que alberga la catedral. Me impresionó la cantidad de obras de artistas muy valorados como

Baltazar de Echave Orio, Juan Sánchez Salmerón, Cristóbal de Villalpando, Miguel Cabrera, José de Alcívar, Francisco Antonio Vallejo, además de obras anónimas con gran valor histórico y artístico. Visité iglesias como el Santuario de Santa María de Tulantongo, donde pude venerar la imagen de la Virgen María y el exvoto más antiguo de Hispanoamérica, la iglesia de santa María Magdalena Tepetlaoxtoc con sus retablos y su pintura mural del siglo XVI, el eremitorio de fray Domingo de Betanzos, etc.



Sigamos custodiando el gran tesoro religioso, histórico y cultural de nuestra diócesis.

Debido al valor, riqueza y variedad de estos bienes y por lo que significan es responsabilidad de todos conservarlos, principalmente de los sacerdotes y religiosos que actúan, ante las autoridades civiles y ante el pueblo de Dios, como sus custodios legítimos.

La Dimensión de Bienes Culturales de la Diócesis de Texcoco es la instancia eclesial que preside lo referente al cuidado, conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural que comprende las obras arquitectónicas y lo que albergan como retablos, pintura mural, pintura de caballete, escultura policromada, textiles litúrgicos, vasos sagrados, instrumentos musicales, mobiliario y documentos históricos que se conservan en iglesias, seminarios, conventos y otros espacios

de la diócesis. Esta Dimensión ha de sensibilizar y hacer tomar conciencia cada vez mayor en la Iglesia particular sobre el valor de los bienes, a fin de que sean debidamente conservados. Por ello, considero que, en armonía con el sacerdote que preside dicha Dimensión, es necesario crear un equipo en cada vicaría, conformado por sacerdotes (entre ellos el vicario episcopal y los decanos) y laicos (mayordomos, arquitectos, restauradores, historiadores e historiadores del arte), a fin de cuidar que los bienes culturales sean debidamente investigados, conservados, restaurados y difundidos únicamente por personas calificadas y especializadas.

Una de las acciones del cuidado y conservación más importante es el levantamiento de inventarios de los bienes culturales que se encuentren tanto en parroquias, casas parroquiales, conventos, capillas, seminarios y otros espacios custodiados por la diócesis. Ya se comenzó a realizar un proyecto, cuyo objetivo será lograr tener los inventarios de todas las Iglesias históricas en el lapso de un año y medio. Dichos inventarios deberán archivararse tanto en el archivo o notaría parroquial y en la curia diocesana.

Temas jurídicos

Al escuchar a los párrocos acerca de la situación jurídica de muchos de sus predios donde se han construido iglesias, vi la necesidad de organizar un Departamento Jurídico para hacer frente con asesoría y seguimiento a estos casos y otros más que tienen una problemática jurídica como, por ejemplo, la construcción de capillas con nichos funerarios. Por lo pronto, les pido a los párrocos no contratar empresas para nichos funerarios, ni construirlos por su propia cuenta, y donde ya los haya avisar al Departamento Jurídico para verificar que cumplan con todos los requerimientos que señala la ley. Es necesario que, en el presbiterio, en los contratos de servicios y pagos de la luz y el agua consolidemos poco a poco una cultura de la legalidad para poder motivar a nuestros fieles cristianos a que también cumplan con sus deberes ciudadanos.

Asuntos económicos

El Consejo Parroquial de Asuntos Económicos es un consejo obligatorio que establece el Código de Derecho Canónico (c. 537), que ayuda al párroco en la administración de los bienes parroquiales, gestión de recursos y elaboración de presupuestos. El párroco es quien designa a este Consejo tomando en cuenta que es un órgano de consulta y apoyo más que de gestión directa y procuración de fondos. El Consejo de Asuntos Económicos debe contar entre sus integrantes con personas expertas en temas financieros, así como de arquitectura o derecho y con probado espíritu de servicio y amor a la Iglesia. Debe funcionar en coordinación

con las normas diocesanas en materia de economía y, al faltar miembros cualificados entre las relaciones que tiene el párroco en su comunidad, puede acudir a personas debidamente preparadas, aun cuando no son parte de la comunidad parroquial que atiende sino de otra parroquia.

El Concilio Vaticano II recuerda, en *Presbiterorum Ordinis* 17, que “los bienes eclesiásticos propiamente dichos, según su naturaleza, deben administrarlos los sacerdotes según las normas de las leyes eclesiásticas, con la ayuda, en cuanto fuere posible, de laicos expertos, y destinarlos siempre a aquellos fines para cuya consecución es lícito a la Iglesia poseer bienes temporales, esto es, para el desarrollo del culto divino, para procurar la honesta sustentación del clero y para ejercer las obras del sagrado apostolado o de la caridad, sobre todo con los necesitados”. Por su parte el Código de Derecho Canónico recoge esta tradición eclesial y, coherente con la norma establecida en el canon 1280, ordena que “en toda parroquia ha de haber un Consejo de asuntos económicos, que se rige por el derecho universal y por las normas que haya establecido el Obispo diocesano, y en el cual los fieles, elegidos según esas normas, prestan su ayuda al párroco en la administración de los bienes de la parroquia” (Cf. CIC., c. 537).

Por lo anterior considero que es de suma importancia que todas las parroquias y rectorías de la diócesis de Texcoco tengan en cuenta que la constitución del Consejo Parroquial de Asuntos Económicos es obligatoria (can. 537). También considero que esta disposición para la creación del Consejo de Asuntos Económicos en cada parroquia y rectoría no se identifica necesariamente con los Equipos pro construcción, ni con la actividad económica que realizan los mayordomos.

Visita administrativa

A la Visita Pastoral que realizaré a partir del mes de mayo le ha precedido ya, en enero, febrero y marzo una Visita Administrativa que, de suyo, se realiza anualmente en la diócesis de Texcoco. En esta Visita se han revisado los inventarios, la parte administrativa y la parte económica de las parroquias. Con este motivo, tuve la oportunidad de visitar nuevamente las seis vicarías para recibir un informe del vicario episcopal y de los decanos de cada vicaría acerca del modo en que los párrocos realizan su acción pastoral, tratando de administrar fiel y honradamente los recursos humanos y materiales de las comunidades que les han sido confiadas. También me percaté del modo en que van proveyendo las casas parroquiales para dejarlas mejor de lo que las encontraron cuando fueron trasladados y cómo procuran el decoro de los libros litúrgicos, los ornamentos y los vasos sagrados para la celebración digna de los sacramentos, así como la debida anotación de los sacramentos que se realizan en los libros correspondientes.

Visita Pastoral

Sabiendo que la Visita Pastoral es el instrumento más adecuado que tiene el Obispo para conocer y animar la pastoral de su diócesis, he decidido visitar todas y cada una de las parroquias, rectorías y capillas de la diócesis con sus respectivos sectores ambientales más sobresalientes, así como a todos los Institutos religiosos, Movimientos laicales e instituciones educativas católicas o de inspiración cristiana.

En la Visita Pastoral, al llegar a las parroquias y besar el crucifijo en la puerta de entrada pasaré a arrodillarme ante el sagrario, encomendando la vida pastoral de la comunidad parroquial; pediré por los niños, jóvenes, ancianos, por los agentes de pastoral y por el párroco, para que todos vivan su Bautismo de acuerdo con el plan de Dios. Luego vendrá el momento de pasar del Cristo presente en el sagrario al Cristo que se hace presente en los enfermos que visitaré. Posteriormente, el párroco me llevará a conocer algunos sectores ambientales que caractericen su comunidad (hospitales, centros de salud, instituciones educativas o centros de comercio). Concluiré la primera parte de la Visita Pastoral con un diálogo con el párroco, pues será la oportunidad para estrechar lazos de fraternidad sacerdotal.

Por la tarde, me encontraré con los Consejos de Pastoral para escuchar cómo se encuentran –después de una revisión en clave de evaluación de sus estructuras y procesos– en la Pastoral Profética, la Pastoral Litúrgica, la Pastoral Social, la Pastoral Juvenil-Vocacional y la Pastoral Familiar, así como su experiencia del trabajo pastoral en sectores, puesto que el plan diocesano prevé la consolidación de la sectorización en las comunidades parroquiales, a fin de poder verificar que el Evangelio llegue a todos los rincones de la diócesis. El Vicario de pastoral les pedirá a los párrocos y sus consejos que plasmen sus conclusiones donde expondrán sus problemas, sus logros y aspiraciones, a fin de lograr una buena evaluación con el deseo de revitalizar la comunidad.

También me encontraré con el Consejo de Asuntos Económicos para conocer sus objetivos inmediatos.

El momento culminante será siempre la celebración de la Eucaristía con toda la comunidad parroquial, y, al final, tendré un encuentro con los jóvenes de la parroquia organizado de acuerdo con la creatividad del párroco y de los mismos jóvenes.

Al término de la Visita Pastoral a las parroquias de un decanato habrá un cierre con un encuentro sacerdotal, a fin de tener un intercambio de impresiones. Y luego, al final de la Visita de los decanatos de una vicaría, se tendrá un cierre de vicaría con los párrocos que la conforman y todo el Pueblo de Dios presente en ella.

Foros

Queriendo tener una mirada a largo plazo y queriendo aprovechar los resultados y las experiencias de la Visita pastoral, propondré foros acerca de la Pastoral Profética, la Pastoral Litúrgica, la Pastoral Social, la Pastoral Familiar y la Pastoral Juvenil-Vocacional. En dichos foros podríamos detectar, con base en los resultados de los Consejos Parroquiales en la Visita Pastoral, la realidad de la pastoral; luego vendría un momento para la exposición del Magisterio en relación a la Pastoral que se esté profundizando; y finalizaríamos con un coloquio en el Espíritu para percibir, los gritos, urgencias y necesidades más apremiantes de nuestros interlocutores en la pastoral. Enseguida, realizaremos una Asamblea Diocesana en la que buscaremos dar respuestas con pautas concretas a las necesidades emanadas en los foros. Dicha Asamblea podría servir de cimiento sólido para la realización del Sínodo Diocesano que pide el Plan de Pastoral. A continuación, recuerdo brevemente qué es una Asamblea y qué es un Sínodo Diocesano.

Asamblea

La Asamblea Diocesana es la expresión del Pueblo de Dios que ejerce su función real al servicio de la dilatación del Reino de Dios. Corresponde a la Asamblea: canalizar la participación de todos los miembros del Pueblo de Dios en la toma de decisiones que el Obispo debe hacer en pro de la unidad y del bien común de la diócesis, así como verificar la evaluación del camino de fe de la diócesis realizada por el Consejo Diocesano de Pastoral de acuerdo con el Plan Diocesano y definir la fase sucesiva, así como dar las orientaciones para la planificación de la misma. La Asamblea en sentido sinodal es la escucha de todos y la disposición a caminar juntos en la dirección que plantea el Plan Diocesano (J. B. CAPPELLARO, *Servir al Pueblo desde la Diócesis*, p. 143).

Corresponde al Obispo su convocatoria y presidirla, la coordina el Vicario de Pastoral. Se convoca a los Vicarios Episcopales, el Consejo Presbiteral, los representantes de las Asambleas Parroquiales, los representantes del Consejo de Laicos, de la Confederación de los religiosos y de la asamblea del clero y otras personas elegidas por el Obispo en razón del oficio o para completar la mayor representatividad del Pueblo de Dios (J. B. CAPPELLARO, *Servir al Pueblo desde la Diócesis*, p. 143).

Hacia un nuevo Sínodo

“El Sínodo Diocesano (CIC 460-468; El 163-165), [es un órgano de decisión] como está previsto por el Código de Derecho Canónico, pero cuando se realiza con fines pastorales tiene lugar cada 7 o 10 años, al término de una etapa e inicio de otra

por ser los momentos más significativos del proceso comunitario de evangelización. En este caso se amplía la representación de la base, como se dice para una Asamblea Diocesana (J. B. CAPPELLARO, *Edificándonos como Pueblo de Dios*, cuaderno 3, p. 316).

En nuestra diócesis el último Sínodo se vivió en 1985. A más de 40 años de su realización, debemos preguntarnos sobre la conveniencia de realizar un nuevo Sínodo.

De acuerdo con los criterios de la metodología prospectiva, se prevé, al finalizar la primera etapa del Plan Diocesano, la realización de la Semana de la Fraternidad, después de haber sido puestas las bases de un nuevo modo de ser Iglesia.

Y al final de la segunda etapa, que nos lleva a hacer la opción por Jesucristo en todos los ámbitos intra y extra eclesiales, se prevé la realización del Sínodo Diocesano.

“Es en el Sínodo Diocesano en el que el Pueblo de Dios con su Obispo trata de confrontar algunos aspectos particularmente importantes de la vida de la Iglesia local con Cristo y su mensaje y se pregunta qué es lo que Cristo le pide. Se trata de la opción por Cristo por parte del pueblo de Dios que se hace presente en una Diócesis (J. B. CAPPELLARO, *Edificándonos como Pueblo de Dios*, cuaderno 4, p. 115).

Atraídos por el horizonte de la Iglesia que peregrina en México y en el mundo entero

Hermanos, nuestro Plan Diocesano de Pastoral, en sus procesos ordinarios y en los extraordinarios como lo son los foros y las Asambleas que se realizarán de cara al Sínodo diocesano, se inserta plenamente en el horizonte de la próxima Asamblea Eclesial en México implementando el proceso sinodal en nuestra diócesis como estilo de vida (escucha, discernimiento y decisión). Siguiendo las disposiciones de la Sede Apostólica, este camino busca responder al llamado del Papa Francisco, ratificado por el Papa León, a vivir profundamente la sinodalidad, caminando juntos en comunión, participación y misión orientando nuestros pasos a la celebración de la celebración del 500 aniversario del Acontecimiento Guadalupano y los 2000 años de la Redención como nos lo deja ver el Proyecto Global de Pastoral en México de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Una Carta Pastoral para hacer vida

Que esta Carta Pastoral no se quede en el papel, sino que se convierta en vida en cada rincón de nuestra diócesis de Texcoco. Los invito a que, al leerla en comunidad, en sus grupos o en la intimidad de su hogar, busquemos juntos cómo traducir estas

palabras en gestos concretos de caridad, de justicia y fraternidad. No olvidemos que el mensaje de Cristo es una semilla que solo da fruto cuando se siembra en la tierra fértil de un corazón dispuesto a la conversión y al servicio de los más necesitados.

Finalmente, pongo este caminar diocesano bajo el amparo de la Inmaculada Concepción, Patrona de nuestra diócesis, quien nos manifiesta siempre su presencia cercana y amorosa. Que su intercesión nos ayude a ser una Iglesia en salida, valiente y llena de esperanza.

Reciban mi bendición de padre y pastor, con la promesa de que mis oraciones diarias son siempre por ustedes, por sus familias y por la paz en nuestras comunidades.

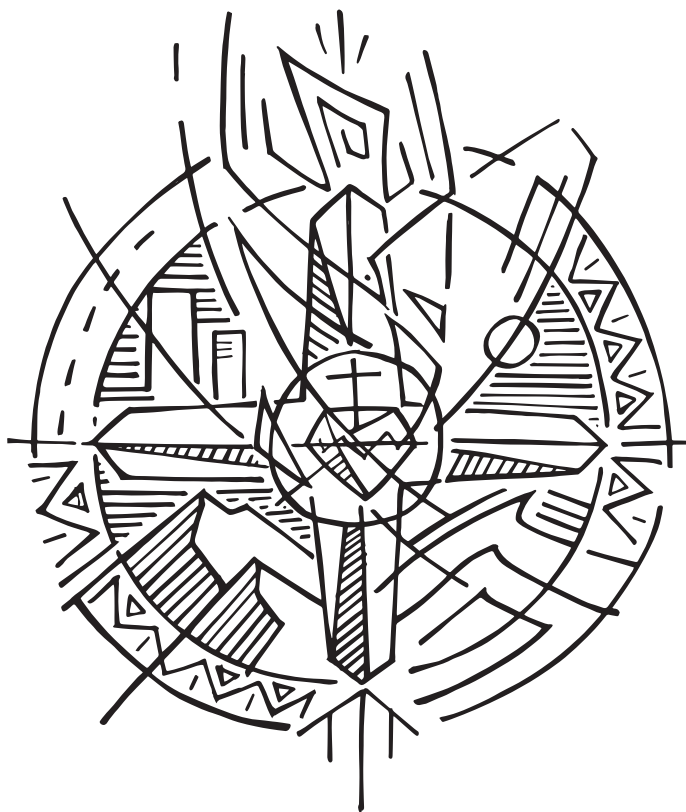
Que se reconozcan como miembros vivos del Cuerpo místico de Cristo, que es la Iglesia; que experimenten siempre la presencia viva de Jesús, que alimenten su vida de la Palabra de Dios que es viva y eficaz; que la vida de los sacramentos desarrolle su vida cristiana y que se sientan llamados a manifestar a todos, a través de su testimonio y apostolado, que ¡CRISTO VIVE EN MEDIO DE NOSOTROS!

+Carlos Enrique Samaniego López
V Obispo de Texcoco

CHRISTUS VIVIT

Mayo de 2026

MENSAJES, DISCURSOS Y HOMILÍAS



“Diócesis de Texcoco, soy su Obispo, suyo,
por tanto, totalmente a su servicio”
(Mons. Carlos Enrique Samaniego)

**Mensaje de bienvenida
de Mons. Juan Manuel Mancilla Sánchez,
Obispo Emérito de Texcoco,
a Mons. Carlos Enrique Samaniego López
-10 de noviembre de 2025-**

Pueblo santo de Dios. Queridas, queridos hermanos todos, en especial mis queridos hermanos Obispos. Sr. Cardenal, Sr. Nuncio, Sr. Presidente de nuestra Conferencia Episcopal, querido Sr. Arzobispo de Tlalnepantla.

Mi querido Señor, Señor, mi gran Señor:

He querido saludarlo como se saludaba en Texcoco a partir de 1400 cuando se estaba gestando toda una cultura hermosa y, por eso, mi querido Señor Don Carlos Enrique sé que me permite toda la asamblea cristiana dirigirme en una forma muy especial a su digna persona, y me nace saludarlo como un día un príncipe saludó al rey David: “Tú eres a partir de hoy, para todos nosotros aquí en Texcoco, el Ángel del Señor”, y verte nos causa infinita paz y alegría porque vienes en el nombre del Señor, y de su preciosa Iglesia católica; y estoy seguro que también a partir de hoy, mi querido Señor, usted será como el Santo Rey David lo fue para Israel, el Dulce cantor del Pueblo.

Por esa fe, por ese cariño que desde su primer momento en que fue nominado, usted nos ofreció, viene y es para mí, para mi pueblo querido tan bueno como el Ángel del Señor.

Llega usted a un pueblo con historia, como un día Coxcoxtli le dijo al tlatoani mexica: “vienes a un lugar donde sabemos hablar, donde sabemos pensar, sentarnos, incluso aquí tenemos no solo sillas, sino Ikpalli, un trono para el que nos dirige. También este príncipe texcocano nos enseñó a valorar la familia cuando entregó a su hija y le dijo algo para mí inmortal: “trátala como a una reina, venérala como a una diosa”.

Hoy, cuando la familia está tan herida, recibir un Pastor que recoge este patrimonio es de gran consuelo. No se diga Acolmiztli Nezahualcoyotzin, nuestro querido gran rey para mí tan semejante a nuestro santo rey David, y por qué no a nuestro precioso Señor Jesucristo. Porque en un mundo donde los dioses eran violentos, exigentes y pedían sangre, él proclamó que Dios es el dador de la vida, el Ipalnemohuani y que, dentro de todos los elementos de la naturaleza él es lo mejor.

Aquí en Texcoco se trató de cultivar el gusto por las aves, las flores, los cantos, las plumas, los escudos. ¡Chimalhuacán incluso eso es, un escudo precioso. Pinturas preciosas, licor precioso, jade precioso, tambor precioso, flautas preciosas, collar precioso, penacho... y lo más bello "initlaxo totatzin!". La fuente de esta belleza, y lo gritó. Allí donde usted va a vivir mi señor, el último tlatoani de Texcoco, nieto de Netzahualcoyotl, gritó: ¡nican totatzin! Aquí está nuestro bellissimo Padre. Y por eso yo estoy seguro que usted llega con el mejor corazón, que se empapará de esta cultura tan bella en donde sabemos que el rey Netzahualcoyotl soñó que su pueblo tuviera rostro y corazón. Que aquí, si hay una sonrisa o una lágrima, valga y nos detengamos y valoremos y caminemos con el pueblo, nunca contra el pueblo. Él por eso nos dejó un saludo, y también se lo dirijo a usted, porque en una ocasión académicos de la Universidad Nacional se lo dijeron al Obispo en la Catedral, me lo dijo mi corazón, escuché un canto, contemplé una flor, el canto era tu voz y la flor eras tú. Que no se marchite. Y así será, porque lo de Dios no se derrumba ni se marchita.

Y conversando con personas quienes se interiorizaron tanto con la vida de este gran hombre de quien usted es sucesor, nos regalaron esta piedra preciosa. El rey Netzahualcoyotl al final de su vida, exclamó un día que caminaba por una vereda de Atenco a Texcoco al amanecer, en el arcoiris que se formaba a la orilla del camino, vio el arcoiris que se asentaba sobre el rocío de la mañana, y exclamó, contemplando esas gotitas de rocío, si esa gotita tan pequeña supo recoger tan hermosamente la belleza del sol, ¿cuándo nuestros corazones recogerán la hermosura de Dios, del dador de la vida? Y a eso viene usted, mi querido señor.

Llega también usted a una ciudad, a una comunidad donde se nos regaló a los 3 lirios de Flandes: Fray Pedro de Gante, Fray Juan de Ágora y Fray Juan de Tecto, a quienes Fray Martín de Valencia regañó porque no habían hecho nada. No habían construido templos, y ellos le contestaron: hemos estado aprendiendo la teología que desconoció san Agustín. Y era la cultura, el idioma bellissimo Náhuatl que se hablaba en Texcoco. Así estoy seguro se ha reconocido por sirios y troyanos.

Señor, por eso usted será muy feliz. Y en lo que se refiere a los queridos hermanos, el pueblo todo, los laicos, agentes de pastoral; mis sacerdotes, nuestros sacerdotes que al llegar a los 500 años pusieron como lema -salió de ellos- Vamos, a partir de ahora, por un Texcoco más sabio, más santo y más solidario; misericordioso y ahí usted entrará en una sintonía perfecta con este pueblo de Dios. Eso es lo que nos hace poderle ofrecer un espacio en donde usted podrá explayarse, donde podrá regalarnos también su propia vida, su propia santidad.

Termino diciendo que las parroquias, los señores párrocos siguen empeñados en la sectorización, pequeñas comunidades, estructuras dignas, el EPAP (equipo parroquial de animación pastoral), como Moises que tuvo un EPAP, como nuestro Señor, como el apóstol Pablo que tenían su EPAP, y llegar a las acciones significativas como esta que usted nos ofrece hoy al llegar con tantas sonrisas en favor del pueblo.

Que todo lo que se haga aquí sea como lo de Jesús, significativo para Gloria del bellissimo Padre Celestial que inspirará su sagrado Ministerio. Enhorabuena, mi querido Señor.

**Homilía pronunciada
por el Emmo. Cardenal Carlos Aguiar Retes,
Arzobispo Primado de México
-10 de noviembre de 2025-**

“El Espíritu del Señor Dios está sobre mí, porque me ha enviado para dar la buena noticia a los pobres, para curar los corazones desgarrados, para consolar a los afligidos” (Lc 4,16-30).

Así escuchamos en la primera lectura del profeta Isaías. Así lo hizo Jesús, como lo escuchamos en el Evangelio. La asistencia del Espíritu Santo tiene la finalidad de fortalecer y orientar al enviado por Dios para anunciar la llegada del Reino de Dios, primero; segundo, para sanar los corazones heridos; tercero, para consolar a los afligidos y llenar de inmensa alegría a quienes están deprimidos.

Si tenemos, y por eso invocamos siempre al Espíritu Santo, es porque Jesús lo prometió a sus discípulos. Levanten la mano, ¿quiénes son los discípulos de Jesús? ¡Bravo! No esperaba menos de ustedes. Pues bien, por eso siempre debemos invocar cada día, porque si somos discípulos de Jesús, somos –para reiterar, con la ayuda del Espíritu Santo– estas intenciones, estas finalidades, para las cuales somos enviados. Por tanto, si somos discípulos, ¿somos misioneros?

¿Quiénes han hecho la misión aquí en Texcoco? Levanten la mano. Todavía se acuerdan, ¿verdad? Hay que ser misioneros; para eso nos da la vida Dios nuestro Padre. En nombre de Jesús debemos actuar. Por eso somos sacerdotes del Señor. Así dice el profeta Isaías: “Ustedes se llamarán sacerdotes del Señor”.

Ah, ¿que no solo los obispos y los sacerdotes éramos sacerdotes? Ese es el sacerdocio ministerial, el que tenemos para conducir, alentar, formar a los discípulos. Pero el discípulo del Señor es también sacerdote del sacerdocio común.

¿Quiénes están bautizados aquí? Entonces, todos ustedes son hijos de Dios. Dios nos adoptó, somos hijos adoptivos, sí, pero hermosamente adoptados por alguien que nos ama; y por eso envió a Jesús, y Jesús a nosotros. Dice, pues, también el profeta Isaías: “Los que los vean los reconocerán como la estirpe que bendijo el Señor”.

El testimonio de nuestra vida, el que mostremos ser verdaderos discípulos de Jesús, eso nos basta para evangelizar; es el primer paso que todos debemos dar. Por eso, sí es muy recomendable –bueno, en mi tiempo por el Seminario Menor, tres veces al día nos hacían tomar conciencia de hacer el examen de conciencia–, pero ahora, ya mayor, lo hago nada más en las noches, y trato (les aconsejo que lo hagan también todas las noches): “Señor Jesús, hoy, ¿dónde has estado conmigo?”. Y darle gracias porque no nos falla, en las buenas y en las malas.

Entonces, el sacerdocio común lo recibimos por el bautismo, y el ministerial por el sacramento del orden, que tiene tres grados: los diáconos –son servidores, por eso están atrás–; siempre el que sirve está atento a ver qué se necesita. Eso hacen los diáconos. Los presbíteros –aquí hay muchos presbíteros–, ¿qué significa la palabra presbítero? Ancianos. Como ancianos que hemos tenido la experiencia de vida, y por eso somos presbíteros, formados para servir al pueblo de Dios. Y los obispos –por eso tienen que rezar mucho por nosotros, ¿verdad, Carlos?–, porque tenemos esta responsabilidad enorme de conducir, como decía el Papa Francisco, al rebaño: guiando hacia dónde queremos ir, dónde debemos ir, juntando al rebaño, en medio, formando estas comunidades, formando estos grupos donde nos animemos unos a otros; y detrás, el pastor tiene que ir detrás para recoger a las ovejas que se han descarriado.

¿Verdad que sí hay ovejas que se han descarriado? No pregunto aquí, porque yo supongo que aquí no hay; que todos, por eso, estamos aquí. No tiene otro sentido que ser discípulos de Jesús, miembros que vamos caminando juntos para poder ejercer nuestro sacerdocio común.

Pues todo esto que profetizó Isaías lo cumplió Jesús la primera vez que salió en público, cuando fue a Nazaret. Entró en la sinagoga, en el lugar de la reunión; le entregaron el rollo del profeta Isaías, y desenrollándolo dijo: “El Espíritu del Señor está sobre mí; me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos y darles la libertad; y a los ciegos para que tengan vista; a poner en libertad a los oprimidos”. Y le agregó esto: “A proclamar el año de gracia del Señor”. Y, por si alguno no entendía, terminó diciendo, como lo escuchamos: “Hoy, hoy se ha cumplido esta Escritura que acaban de oír”.

Jesús es el Hijo de Dios encarnado en el seno de María para proclamar el inicio —Él dio la bandera de apertura para las carreras—. Aquí a nuestro V Obispo de Texcoco le encantan las carreras. ¿Y qué hacen para que avancen ya todos los caminantes? ¿No lanzan una banderita? Pues eso es lo que hizo Jesús en Nazaret: Él es quien dijo: “Se ha cumplido hoy la Escritura que acaban de oír”.

Desde entonces está en proceso, a lo largo de los siglos, esta gracia de recibir el Espíritu los discípulos y de cumplirlo. Jesús es el Hijo de Dios encarnado en el seno de María para proclamar ese inicio que nosotros, sus discípulos, debemos testimoniar, mínimo testimoniar sirviendo también, para que viviendo las enseñanzas de Jesús expresemos con nuestra conducta y con fraternas relaciones con nuestros prójimos, especialmente con los más vulnerables, con los que más necesidad tienen.

Así lo dijo el Papa León en *Dilexit nos, dilexit te*. El Papa Francisco había dicho: “Nos amó”; el Papa León dice: “A ti, *dilexit te*”. Y ese amor con que nos ama Dios lo tenemos que testimoniar, expresándolo especialmente con los más vulnerables.

Por eso, creo que muchos de ustedes lo recordarán, el Sr. Carlos Enrique lo ha tomado también con mucha frecuencia: ¡Cristo vive en medio de nosotros! ¡Cristo vive en medio de nosotros! ¡Cristo vive en medio de nosotros!

Así te espera, Carlos Enrique, este pueblo.

Discurso de Mons. Carlos Enrique Samaniego López en la Misa del Inicio de su ministerio episcopal en la Diócesis de Texcoco -10 de Noviembre de 2025-

Saludo con gran afecto a Mons. Joseph Spiteri quien hace presente al Papa León XIV. A través de Ud. Excelencia ratifico mi fidelidad y comunión con el Santo Padre.

Hago memoria de Don Francisco Ferreira, 1er Obispo de Texcoco y de Don Magín Camerino Torreblanca de feliz memoria, 2º Obispo de Texcoco.

Saludo a mi Hermano y guía en este camino episcopal y que, como 3er Obispo de Texcoco, impulsó la Gran Misión diocesana optando por promover la Espiritualidad de la comunión y la metodología prospectiva en esta diócesis y en la Provincia de Tlalnepantla, el Sr. Cardenal, Don Carlos Aguiar Retes.

Saludo al queridísimo y dilectísimo, padre y pastor de esta grey amada del Señor, al IV obispo de Texcoco, a mi Hermano Mons. Juan Manuel Mancilla Sánchez. Don Juan Manuel animó el proceso de renovación pastoral y sus líneas de acción. Le digo con palabras de los discípulos de Emaús “quédate con nosotros Señor”. Esta será siempre su casa.

Un saludo muy especial a todos mis hermanos obispos con quienes hoy comparto la gran responsabilidad de acompañar una Iglesia particular. Agradezco la presencia del Presidente de la CEM, Mons. Ramón Castro Castro, y el Secretario de la CEM, Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal. Gracias por acompañarnos hoy aquí.

En el Anáhuac, a la orilla de un lago sagrado, floreció Texcoco, sus jardines y códices guardaron la sabiduría ancestral, Texcoco es cuna del rey poeta Nezahualcóyotl, que en flor y canto buscó la verdad y la verdad, que es Jesucristo, ya comenzaba a dejarse encontrar.

En 1524, con la llegada de los franciscanos, llamados los Doce Apóstoles de México y entre ellos Fray Pedro de Gante, sembraron la semilla de la fe y de la educación en esta tierra. Desde aquí, la fe cristiana se extendió por la Nueva España. Así, donde las aguas vieron zarpar las embarcaciones de los españoles y el impacto de los pobladores, se vio también el nacimiento del mestizaje y una nación enriquecida con los valores del evangelio; donde el cronista Juan Bautista de Pomar narró en sus crónicas el pasado glorioso y el pintor Felipe Santiago Gutiérrez retrató en sus lienzos los vestigios de la historia que se entrelazan con las huellas de la fe. Hoy los vestigios arqueológicos se alzan en la memoria de la tierra y la Universidad de Chapingo resguarda la cultura que contiene las glorias pasadas y, en los maestros y estudiantes, el corazón de un nuevo día. ¡Texcoco! tu historia resuena en cada peñasco, en cada templo y en cada Texcocano.

La Diócesis de Texcoco, desde sus orígenes hasta la actualidad ha mantenido el compromiso de anunciar el Evangelio. Por ello, saludo hoy a sus laicos, ¡es la hora del despertar de los laicos!, Uds. permean con los valores del Evangelio las realidades seculares.

Saludo a los religiosos que despliegan sus carismas en sus apostolados dándonos a conocer el rostro de Cristo pobre, obediente y humilde.

Y saludo a cada presbítero, llamado a ser una imagen viva, real y transparente de Cristo el buen Pastor. Gracias hermanos por la cálida bienvenida que ya me han dado. Dice el Concilio Vaticano II que “la deseada renovación de toda la Iglesia depende de la formación de los presbíteros” por eso el Pueblo de Dios deposita en su valiosísimo testimonio y trabajo pastoral todas sus esperanzas. Asimismo, saludo a

cada seminarista del Seminario diocesano de Texcoco y del Seminario de vocaciones adultas al servicio de las diócesis más necesitadas, el Seminario de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe, Seminario a cargo del Obispo de Texcoco, pero, como obra nacional, Seminario de la Conferencia del Episcopado Mexicano, pues sus estatutos dicen que su primera autoridad es la Conferencia Episcopal Mexicana.

Les digo a todos los agentes de pastoral que vengo con un corazón al que le urge que Cristo reine.

Saludo a la gobernadora, la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, y al Secretario General de Gobierno del Estado de México, el Mtro. Horacio Duarte. Saludo al Lic. Pedro Mena, Jefe de Asuntos Religiosos del Estado de México y a las autoridades civiles de los nueve municipios, a sus presidentes municipales y sus representantes; de manera especial al Sr. Presidente municipal de Texcoco, Nazario Gutiérrez Martínez y a toda la clase política hoy presente. Son muchos los temas comunes que nos unen a la Iglesia con las autoridades civiles en cuanto buscamos el bien común basado en la dignidad de cada persona. Trabajaremos unidos siempre desde esos principios a favor de la paz, la educación, la salud y todo aquello que promueva el desarrollo del ser humano, sobre todo a favor de los más vulnerables.

Diócesis de Texcoco, soy su Obispo, suyo, por tanto, totalmente a su servicio. De ahora en adelante tienen una nueva propiedad, un nuevo corazón al que tienen derecho de acudir, una nueva alma que por entero quiere amar a Dios sobre todas las cosas a través del corazón de cada texcocano.

Me presento a ustedes: por la Providencia divina, desde muy pequeño, fui educado por mis abuelos y mis tíos tras la muerte de mis padres, ahí, junto con mi hermana Mariney, a quien agradezco hoy su presencia, recibí los primeros valores con los que he navegado toda mi vida. Por ello, agradezco hoy la presencia de mi familia de origen, a los Samaniego y a los López.

Soy un Obispo hecho en Tlalnepantla, bendita diócesis y Provincia a la que hoy vuelvo. Le reitero mi deseo de servir a mi hermano Mons. José Antonio Fernández, Arzobispo de Tlalnepantla. Ahí fui formador del seminario y párroco de las comunidades de Corpus Christi y San Francisco de Asís que hoy me acompañan. Siempre estuve cobijado en Tlalnepantla bajo el manto de la Virgen de los Remedios y de tantas amistades y familias que hoy están aquí.

Fui ordenado obispo hace 6 años y medio en la Basílica de Guadalupe, lugar que resguarda los corazones de los mexicanos y el manto de Juan Diego, desde ahí siento la mirada amorosa de la Virgen de Guadalupe a quien le digo desde aquí "Ay morena, morenita mía, no te olvidaré". Soy un Obispo fogueado en Pandemia en

la gran Arquidiócesis Primada de México, grande no solo en sus retos y desafíos, sino, sobre todo grande en sus laicos, la Vida consagrada y en su presbiterio. Ahí formamos una gran familia con mis queridos hermanos, los obispos auxiliares, Mons. Salvador González, Mons. Luis Manuel Pérez Raigoza, Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal, Mons. Andrés Luis García Jaso, Mons. Francisco Javier Acero, Su Eminencia Carlos Aguiar Retes y Mons. Daniel Rivera que de Dios goce. Gracias por su testimonio realmente inspirador.

Soy, por la voluntad de Dios expresada a través del Papa León XIV, el V Obispo de Texcoco, soy para Ustedes Obispo y con ustedes cristiano como decía san Agustín. Soy su hermano ya texcocano, hermano de ustedes laicos, religiosos y presbíteros, a quienes, por cierto, aprovecho para ratificar en sus cargos... hasta nuevo aviso por supuesto. Con su oración y colaboración me entregaré para ser un sacramento de Cristo Buen Pastor como lo desea nuestra Santa Madre Iglesia.

Encomiendo mi ministerio pastoral y a toda la Iglesia que peregrina en Texcoco a nuestra Santa Patrona, la Inmaculada Concepción de María, a quien, en este día tan especial de nuestra historia diocesana saludamos con grandísima efusión, diré: ¿Quién te causa tanta alegría? Y Uds. responderán: La Concepción de María.

Mi lema episcopal es “Cristo vive en medio de nosotros”, les invito a que digamos 2 veces después de decir Cristo vive, a que respondamos diciendo “en medio de nosotros” y una vez más en donde diremos “en medio de Texcoco”. Muchas gracias a todos por acompañarme y gracias, Texcoco, por recibirme con los brazos abiertos.

“María estrella de la evangelización”
Homilía de Mons. Carlos Enrique Samaniego López
en la Peregrinación de la Diócesis de Texcoco
a la Insigne Nacional Basílica de Guadalupe
-14 de noviembre de 2025-

En la astronomía la palabra estrella significa un cuerpo celeste, una estrella es un astro que brilla con luz propia.

En sentido figurado y simbólico la estrella simboliza la esperanza, la guía y el camino que una persona debe seguir en la vida.

Para un marinero la estrella del norte, la estrella polar es la que indica el rumbo, deja ver un rayo de esperanza, aún en la oscuridad más densa, en la inmensidad del océano. Es la estrella una verdadera brújula. Además, es considerada como un talismán que aleja la adversidad y protege al marinero en sus peligros. La estrella es un punto fijo en el cielo que deja ver una meta y en ese sentido es como figura del hogar, punto fijo en el cielo que guía de vuelta al puerto, al hogar y al descanso.

En la astrología se creía y todavía hoy se cree que las estrellas influyen en el destino humano.

Cuando falta una estrella, cuando no hay una guía en el cielo que oriente la navegación del marinero hablamos de un desastre, o sea de falta de astro. En la antigüedad se atribuían las calamidades y los infortunios a una influencia desfavorable de los astros en los asuntos humanos.

En resumen, una estrella no es solo un punto brillante en el cielo para un marinero, sino un faro ancestral que representa la guía en el mar, la esperanza en la noche y la promesa de regreso seguro a casa.

Ahora, ¿qué significan que María sea la Estrella de la nueva evangelización? Este título fue popularizado por los Papas san Pablo VI, san Juan Pablo II y el papa Francisco que hacían una analogía con la estrella del mar, la Stella maris, un título tradicional de la virgen María, que históricamente la ha posicionado como guía y protectora de los navegantes. Así como la estrella guía al marinero a puerto seguro, María guía a los evangelizadores para que cumplan su misión y conduzcan a los demás a Cristo. María, como Estrella del mar también es protectora y signo de esperanza, para quienes atraviesan los desafíos y las dificultades de las olas de la vida.

María, Estrella de la nueva evangelización, es la referencia, el astro que nos guía, el modelo de cómo se recibe al Hijo de Dios en la vida y cómo llevarlo a los demás: ella acogió a Cristo desde el anuncio del Ángel y luego con todo su ser lo llevó al mundo haciendo el primer acto de su anuncio cuando visitó a su prima santa Isabel, fue el primer acto de evangelización en la historia de la iglesia. Por eso, ella es guía para todos los que proclaman el evangelio, ella nos ayuda a descubrir que para evangelizar hay que ser primero testigo de la vida de Cristo.

María, Estrella de la nueva evangelización, es estrella luminosa del camino en un mundo complejo y a menudo oscuro, sobre todo en momentos donde nos asaltan las dudas, la confusión acerca de lo que es bueno o malo, de lo más conveniente y santo. María ofrece una orientación clara y segura para no perder el rumbo de la fe, ella ayuda a la iglesia y a los creyentes a redescubrir el centro de la fe: Jesucris-

to. Dice el Concilio Vaticano II, “la Virgen María, la Madre de Jesús va delante de la Iglesia peregrinante con su luz, como signo de consuelo y de esperanza segura”.

María, Estrella de la nueva evangelización, es ejemplo de amor maternal, su amor y cercanía maternal son una fuente de consuelo y fortaleza para quienes llevan el evangelio especialmente en momentos de dificultad y dolor. María con su ejemplo nos invita a salir de casa, a salir de nuestras comodidades e intereses, para ir a la casa y vida de los demás, principalmente a los más pobres, tristes y desalentados, para acompañarlos, servirlos y compartir con ellos el gozo del evangelio.

María, Estrella de la nueva evangelización, en la mañana de Pentecostés presidió con su oración el comienzo de la Evangelización, en la explosión misionera de la Iglesia naciente donde unida a los Apóstoles invocó al Espíritu Santo para iniciar la misión evangelizadora.

María, Estrella de la nueva evangelización, nos ha precedido en la peregrinación de la fe y en el camino a la gloria, pero al mismo tiempo vuelve a peregrinar, ahora acompañando nuestro camino hasta que nos encontremos definitivamente con su Hijo al final de nuestros días.

María, Estrella de la nueva evangelización, es intercesora y apoyo en la misión, es madre de la evangelización como madre de la Iglesia, María acompaña y apoya a los evangelizadores en su labor con su intercesión. Recordamos cuando le dijo a Jesús “Ya no tienen vino” (Jn 2,3). Ella intercede ante Jesús para que en una sociedad marcada por el agua del secularismo y la descristianización, el vino del Evangelio renueve en los discípulos su conducta y compromiso individual, familiar, social y público.

El papel de Santa María es crucial para revitalizar la fe, reavivar el fervor, la esperanza y el compromiso con la misión de la Iglesia. En resumen, María como la estrella de la nueva evangelización, Madre de Cristo y Madre de la Iglesia, es la primera redimida y la primera creyente; María, mujer de fe plenamente evangelizada, es la más perfecta discípula y evangelizadora, modelo de todos los discípulos y evangelizadores, con su testimonio de oración, de escucha de la palabra de Dios y de pronta y fiel disponibilidad hasta la cruz nos enseña con su ejemplo a recibir a Cristo en nuestra vida, a llevarlo a los demás con humildad y alegría y a depender de la acción del Espíritu Santo en nuestra misión. Ella es una luz que ilumina nuestro camino y nos guía de vuelta a Cristo.

La exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* de san Pablo VI nos presenta a la santísima Virgen María, la Inmaculada Concepción, como Estrella de la evangelización, como la mujer que preside en todo momento la acción evangelizadora de

la iglesia con un sí total a la voluntad de Dios, un sí sostenido a lo largo de su vida que nos enseña a avanzar en el camino de la evangelización sin retroceder.

La Iglesia de Texcoco, empeñada en su misión de anunciar el evangelio a todos los hombres, viene hoy al Tepeyac a contemplar a María como verdadera estrella de evangelización que nos muestra por dónde tenemos que ir para dar una verdadera respuesta desde el Evangelio a los gritos, urgencias y necesidades de nuestra diócesis. Descubramos cómo la Virgen nos invita a asumir con amor y prontitud la nueva evangelización en nuestras parroquias sirviendo más y mejor en los sectores donde los misioneros, así como Jesús, el Buen pastor, quieren ir en busca de las ovejas, para que el evangelio resuene con todo su poder liberador en estos tiempos difíciles, pero también llenos de esperanza.

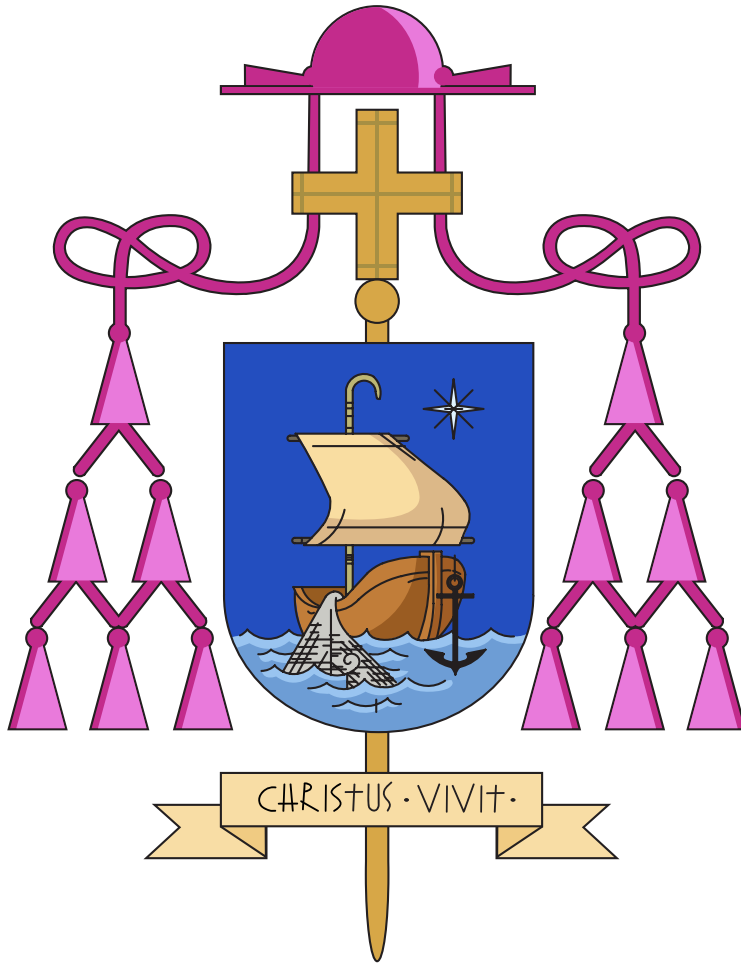
Después de 500 años del acontecimiento guadalupano descubrimos que nuestra historia en la primera evangelización de este bellissimo continente estuvo en el corazón de María, pues la identidad histórica y cultural de los pueblos latinoamericanos se simboliza muy luminosamente en el rostro mestizo de María de Guadalupe, que se yergue al inicio de la evangelización de nuestros pueblos (Puebla 446).

Pidamos a María, estrella de la evangelización, que nos ayude a ser discípulos fieles y misericordiosos cargando la cruz de la victoria y la salvación; que nos ayude a sentirnos Pueblo y a identificarnos con el Pueblo, para alentar su esperanza y así contemplar, creer, vivir y anunciar el misterio de la Redención realizado por Jesús (Plan Global de Pastoral 12). Por eso, tengamos el oído y el corazón atento, porque hoy la Virgen maría también nos dice a nosotros “hagan lo que él les diga” (Jn 25).

Ahora ha bajado el cielo a la tierra, no porque hayan bajado las estrellas, sino porque los cristianos que evangelizan, como María, se han convertido en estrellas refulgentes en un mundo ignoto y oscuro, que anuncian un nuevo amanecer, un nuevo día lleno del evangelio y la alegría.

Virgen María de Guadalupe, Estrella de la evangelización en América, condúcenos para que descubramos la presencia de tu Hijo en nuestros hermanos los hombres más necesitados, ayúdanos a vivir la compasión y el amor, ábrenos los ojos para descubrir como tu Hijo, el Evangelio del Padre, vive en medio de nosotros, para llevar esa misma vida, que procede de Dios, a los ambientes de oscuridad y de muerte. Haz que seamos, también nosotros, estrellas luminosas que orienten hacia tu Hijo, el amor de los amores, a quienes viven en tinieblas y en sombras de muerte para guiar sus pasos por el camino de la paz (Lc 1,79).

ESCUDO EPISCOPAL



Mons. Carlos Enrique Samaniego
Obispo de la Diócesis de Texcoco

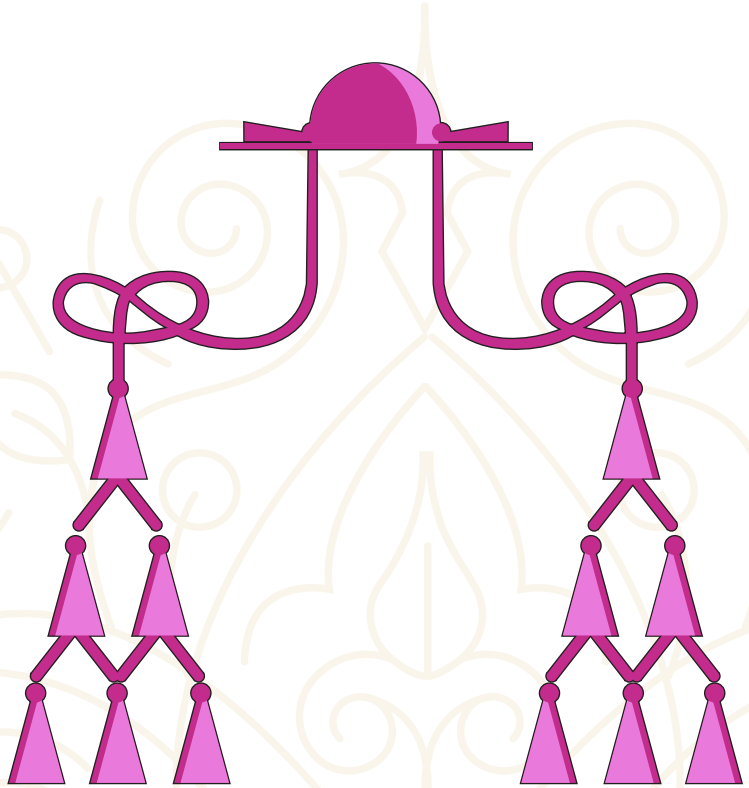


ESCUDO
EPISCOPAL
OBISPO
DE LA DIÓCESIS
DE TEXCOCO



BORLAS

Los 3 niveles de borlas significan el diaconado, el presbiterado y el episcopado en la persona del Obispo.



ESCUDO
EPISCOPAL
OBISPO
DE LA DIÓCESIS
DE TEXCOCO



BÁCULO

El báculo significa que el Obispo es el pastor de la grey en una diócesis determinada.

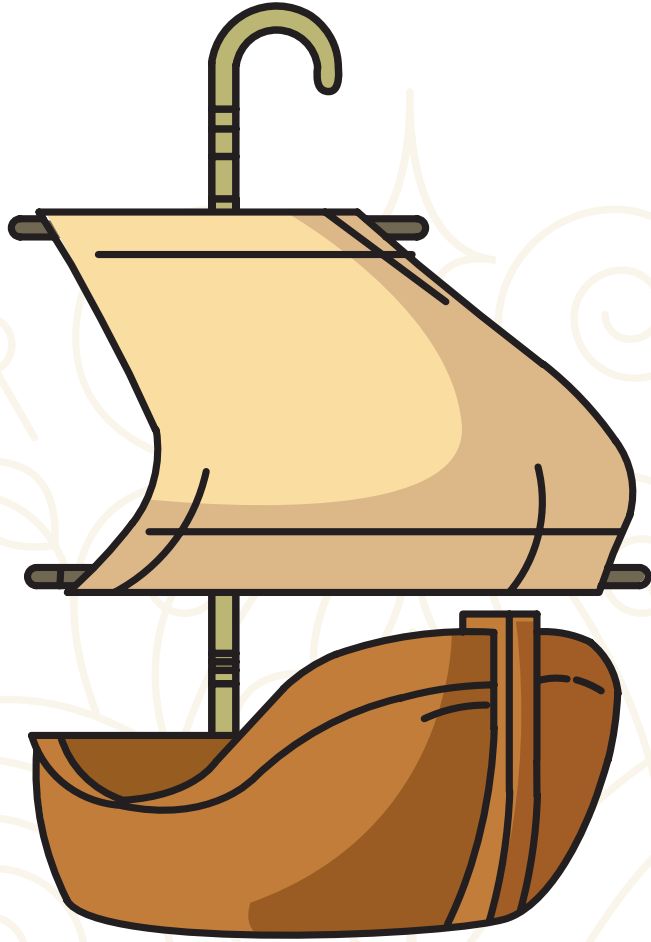


ESCUDO
EPISCOPAL
OBISPO
DE LA DIÓCESIS
DE TEXCOCO



BARCA

La barca significa la Iglesia de Cristo.



ESCUDO
EPISCOPAL
OBISPO
DE LA DIÓCESIS
DE TEXCOCO



E STRELLA

La estrella significa a
María, la estrella de la
Nueva evangelización.



ESCUDO
EPISCOPAL
OBISPO
DE LA DIÓCESIS
DE TEXCOCO



RED

La red significa que la misión de la Iglesia en el mundo es ser pescadora de hombres.



ESCUDO
EPISCOPAL
OBISPO
DE LA DIÓCESIS
DE TEXCOCO



C RUZ



La cruz que atraviesa el escudo significa el misterio pascual de Cristo que nos amó hasta el extremo.

ESCUDO
EPISCOPAL
OBISPO
DE LA DIÓCESIS
DE TEXCOCO



A NCLA

El ancla es la certeza de la esperanza de la Iglesia que anhela la venida de su Señor.

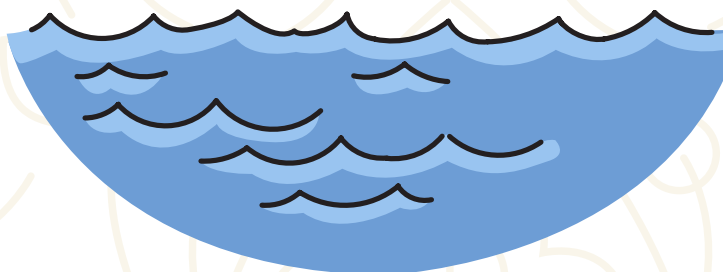


ESCUDO
EPISCOPAL
OBISPO
DE LA DIÓCESIS
DE TEXCOCO



O LAS

Las olas del mar significan el mundo, espacio para anunciar la Buena nueva.



ESCUDO
EPISCOPAL
OBISPO
DE LA DIÓCESIS
DE TEXCOCO



LEMA

El lema **Christus vivit** hace referencia a la presencia real de **Cristo en medio de nosotros.**

CHRISTUS · VIVIT ·

ESCUDO
EPISCOPAL
OBISPO
DE LA DIÓCESIS
DE TEXCOCO



“Diócesis de Texcoco, soy su Obispo,
suyo, por tanto,
totalmente a su servicio...”

ÍNDICE

Soy Mons. Carlos Enrique Samaniego López, a sus órdenes.....	3
Saludo.....	5

INTRODUCCIÓN

El obispo, representación viva de Jesucristo	8
¿Le gustan las sorpresas de Dios?	9
“A todo lo que me pidas, te diré que sí...”	10

MI PROGRAMA EPISCOPAL: JESUCRISTO

Caminar en comunión y sinodalidad	14
El Programa de Jesús	15
Su homilía	15
Reacción de sus interlocutores	16

VISITA PASTORAL Y LÍNEAS PARA EL CAMINAR DIOCESANO

Visita Pastoral a las seis vicarias territoriales	18
Preocupación en torno a la continuidad con el Plan pastoral diocesano y la Metodología prospectiva	19
Religiosidad popular y piedad popular	20
Celebremos nuestra fe	21
Transmitamos nuestra fe	22
Proyectemos nuestra fe en acciones y servicios concretos	23
Fortalecer los protocolos de protección de menores y adultos vulnerables	25
Pastoral juvenil vocacional. Promover a los minicatequistas y a los monaguillos	26
El Seminario	28
El presbiterio	29
Vida consagrada	32
Agentes de pastoral	34
Movimientos laicales	36

Mayordomos, fiscales, sacristanes y figuras análogas	36
La Pastoral de la Comunicación:	
columna vertebral de la pastoral en la diócesis de Texcoco	37
Acciones significativas	39
Crear un grupo para el cuidado de los bienes culturales con representantes de las vicarías	39
Temas jurídicos	41
Asuntos económicos	41
Visita administrativa	42
Visita Pastoral	43
Foros.....	44
Asamblea	44
Hacia un nuevo Sínodo	44
Atraídos por el horizonte de la Iglesia que peregrina en México y en el mundo entero	45
Una Carta Pastoral para hacer vida	45

MENSAJES, DISCURSOS Y HOMILÍAS

Mensaje de bienvenida de Mons. Juan Manuel Mancilla Sánchez, Obispo Emérito de Texcoco, a Mons. Carlos Enrique Samaniego López	48
Homilía pronunciada por el Emmo. Cardenal Carlos Aguiar Retes, Arzobispo Primado de México	50
Discurso de Mons. Carlos Enrique Samaniego López en la Misa del Inicio de su ministerio episcopal en la Diócesis de Texcoco	52
“María estrella de la evangelización” Homilía de Mons. Carlos Enrique Samaniego López en la Peregrinación de la Diócesis de Texcoco a la Insigne Nacional Basílica de Guadalupe	55
Escudo Episcopal.....	59

